IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas
10 PESOS DE 5 á 10 LINEAS

AÑO V

BUENOS AIRES, SÁBADO 25 DE MAYO DE 1867.

NÚM. 1899

ALMANAQUE

HOY 25. SS. Gregorio VII p. y Urbano.

VARIEDADES

Revista de Paris

A veces las cuestiones politicas suelen ofrecer aspectos accesibles à la crónica. Por ejemplo, esta semana se ha tratado en las regiones politicas de una cuestion interecante á todas luces, la de la inviolabilidad de la correspondencia, cuestion que ha salido á relucir con motivo de una circular del director de correos relativa al embargo de cierta carta del conde de Chambord acerca de la situacion politica y moral de la Francia; y bajo este concepto se ha leido con todo ei interés de una actualidad palpitante un estudio que sobre la administraciod de correos en Francia ha dado á luz la *Revista de Ambos Mundos*. El autor de este trabajo, donde se hallan datos curiosos de todo género, M. Màximo du Camp, comienza su reseña diciendo lo que era el servicio postal en la antigüedad, y habla de un servicio de correos perfectamente organizado en tiempo de los Césares.

Desde la decadencia del imperio hasta Carlo Magno no se encuentran vestigios del correo y el servicio que estableció este emperador no le sobrevivió. Sin embargo, en el siglo XIII la Universidad de Paris obtuvo privilegio para fundar un servicio de ordinarios á fin de comunicar con los alumnos, y de él se aprovecharon los particulares. Este monopolio duró hasta que Luis XI creó definitivamente el correo real (1464), si bien hasta 1677 no tomó la administracion de correos el carácter oficial que aun tiene en el dia. Hasta el tiempo de la revolucion, el producto que dió fué limitado, apenas diez millones anuales, y eso que en 1777 salian ya los correos de Paris dos veces por semana.

La revolucion fundó el correo interior de la capital y los primeros coches especiales; pero quien dió un gran desarrollo ol servicio fué el primer cónsul. Aqui es preciso exponer algunas cifras para que se comprendan los progresos. En 1791 subia á 1797 y en 1856 eran ya 4,761. En 1825 circulaban unos ochenta y seis millones de cartas y paquetes al año, y en 1865 este número ascendia á setecientos millones. Finalmente, el servicio emplea ahora 16,406 correos rurales que recorrer todos los años, sin descansar los domingos, 428,259 kilómetros, esto es, un espacio de caminos igual á mas de diez veces la circunferencia de la tierra.»

Hablemos ahora del famoso gabinete negro.

¿Que es el gabinete negro? ¿Como ha existido bajo los diversos gobiernos? ¿Cómo existe aun en el día? M. Maximo du Camp hace estas preguntas y contesta èn varias páginas.

El gabinete negro es una agencia de policia que desde el origen del servicio de correos se estableció con un caràcter independiente para enterarse de las cartas cuyo contenido se suponia que debia interesar al gobierno. Basado en la violacion de! secreto de la correspondencia, el gabinete negro ha sido siempre una institucion vergonzosa é inmoral que ha merecido con justicia la censura de la opinion pública. Luis XI inventó el gavinete negro, al mismo tiempo que el correo, y hacia de él un uso frecuente, lo cuàl era la antigna monarquía, pero nunca tan activamento como bajo el odioso y sangriento régimen que habia decretado la ley de los sospechosos. El gabinete negro enviaba entonces á muchos al cadalso. Napoleon I lo conservó, y no es posible dudarlo porque el emperador dijo en Santa Elena: «Es una institucion que hace mas mál que bien; la Empleaba casi unicamente para enterarme de la correspondencia de mis ministros, de chambelanes, de mis generales, de Berthier; del mismo Duroc.....»

El gabinete negro no desapareció con el *primer Imperio*, y continuó contando 600000 *francos* que se sacaban de los fondos secretos del ministerio de Negocios extranjeros. ¿Sirve aun en la actualidad? El señor director de correos ha dicho que no rotundamente en el Cuerpo Legislativo.

La extencion de la red de ferro-carriles ha obligado á la dirreccion de correos á trasformar radicalmente la organizacion del trasporte de la correspondencia. En otro tiempo catorce coches salian de Paris en diferentes direcciones; pero en el dia veinte administraciones ambulantes, establecidos en inmensos wagones ocupados por seis empleapos cada uno, están encargados del mismo servicio. El trabajo de las administraciones ambulantes es tan rápido como penoso, pues al mismo tiempo que distribuyen la correspondencia preparan el despacho de las administraciones fijas.

En el giro se hace por correos, las libranzas ascienden á cerca de trecientos millones. El público confia anualmente al Correo en Francia por un valor de muchos centenares de millones de francos.

Nada mas curioso que los detalles que da M. du Camp sobre la organizacion central del servicio de correos de Paris. «Se ha comparado, dice el corazon con una bomba aspirante y expelente; lo mismo puede decirse de la administracion central de crrreos, pues atrae sin cesar todas las correspondencias y las espide en todas direcciones.» A excepcion de ciertas horas de la noche, desde las doce hasta las cuatro, la administracion central està en continuo movimiento. Se verifica alli el trabajo de escoger y clasificar todas las cartas, el despacho de la correspondencias q' no llevan las señas del domicilio y el servicio del correo interior. Siete veces al dia durante la semana y cinco los domingos y fiestas, se vacian las cajas y se llenan los sacos de los carteros por medio de los mecanismos mas ràpidos é ingeniosos De hora en hora salen coches para las estaciones ó para transportar á los carteros á sus respectivos barrios, y se hácen mas de doscientos viajes de coche al dia. Los impresos proporcionan por silos una carga diaria de 243 sacos enormes. Son muy raras las equivocaciones, por que hay decifradores que leen las letras mas inteligibles.

Y por cierto que bien se necesita toda su ciencia para adivinar lo que dicen ciertos sobres; 20000 son los empleados de correos.

Finalmente el ramo produce anualmente en Francia la cantidad de veinte millones de francos.

Esta semana los aficionados á muebles antiguos, que tanto abundan en Paris han tenido ocacion de conocer cómo se explota su mania por ciertos especuladores diestros eu el oficio de falsificar antigüedades célebres. Hé aqui el hecho:

Nr. Barre, traficante en curiosidades, habia vendido últimamente á M. Leopoldo Donble, mediante la cantidad de 6,000 francos una consula Luis XVI. de caoba, adornada con bronces y medallones de porcelana de Sevres.

La reina Maria Antonieta, cuyos recuerdos se recogen con tanta avidez, y cuyos muebles son como reliquias para los hombres de gusto que forman la numerosa cohorte de sus admiradores, habia poseido, al decir del vendedor, la referida consula, y lo que podia dar credito á esta afirmacion, era que el delantero del mueble está enriquc ido con placas de Sévres á con un escudo en el que figura el águila de dos cabezas de Austria, lo mismo que todos los muebles que fueron de la reina.

M. Barre entregó esta consola al comprador con el cajon cerrado y sin llave, diciendo que se habia perdido. M. Leopoldo Double mando abrir el cajon por un cerrajo, y entonces observó que la gabeta era nueva en su totalidad, por lo cual sometió el mueble al exámen de peritos. Ahora bien, el informe de estos dió á conocer que todo el delantero del mueble habia sino hecho en época moderna.

Entonces M. Leopoldo Double entabló demanda contra M. Barre á fin de deshacer la venta por causa de error y engaño; pero á esto contesto M. Barre diciendo que él no habia asegurado que la consola en cuestion era mueble antiguo, genero Luis XVI, ni que sus adornos fuesen de antigua porcelana de Sévres, y al mismo tiempo introdujo en la causa á M. Sptzer, de quien le venia el mueble vendido á M. Leopoldo Double.

El tribunal pidió el paracer de un árbitro y contestando segun este, que el cajoncito era de madera nueva; en suma, que el mueble era una engañifa, anuló la venta.

¡Cuantos de estos muebles, falsificados asi existirán en las famosas colecciones de que tando se vanaglorian ciertos parisienses!

A propósito de tribunales.

NACION ARGENTINA

Mayo 25 de 1867

Revue de la quinzaine.

Les nouvelles de cette dernière quinzaine sont palpitantes d'intérèt par l'importance que leur donnc le fait de présenter dans or véritable jour une situation qui n'avait été jusqu'ici que trop calomniée par tous les partis contraires à l'actualité.

Nous allons au surplus proceder par ordre:

SOMMAIRE.

I. SITUATION MORALE ET POLITIQUE DE LA RÉPUBLIQUE ARGENTINE.
  § 1. Titres de gloire de la Nation.
  § 2. Injustices des ennemis de la patrie.
  § 3. Réfutation de ces injustices.
II. NOUVELLES DE LA GUERRE, AU PARAGUAY.
  § 1. Operations militaires.
  § 2. Déclaration d'un prisonnier Paraguayen.
  § 3. Les Missionnaires de Corrientes.
  § 4. Le Président Lopez.
III. LES PROVINCES ARGENTINES.
IV. LA BOLIVIE.
V. LES RÉPUBLIQUES DU PACIFIQUE.
VI. LÉGATION DU BRÉSIL.
VII. NOUVELLES DIVERSES.
  § 1. Le général Urquiza.
  § 2. Supposition mensongère d'un traité secret entre Flores et le Brésil.
  § 3. Papier monnaie.
  § 4. Le général Polidoro, et le brigadier Bitancourt.
  § 5. Le choléra.
  § 6. Prolongation du chemin de fer de Cordoba.
  § 7. Ouverture des chambres provinciales.

I.

SITUATION MORALE ET POLITIQUE BE LA RÉPUBLIPUE ARGENTINE,

Le tableau le plus fidèle que l'on puisse présenter de la situation morale et politique de la République Argentine, est la reproduction d'un article que la *Nacion Argentina* a publié il y a quelques jours, sous le titre: *Enemigos de la Patria.*

Voici donc la traduction de cet article:

§ I.

TITRES DE GLOIRE DE LA NATION ARGENTINE.

C'est un sentiment naturel chez les peuples, de s'énorgueillir de leurs gloires nationales et de croire qu'ils s'attirent l'estime et l'admiration des autres, en rappelant leurs grandes actions.

Le peuple argentin est peut être celui des peuples de l'amérique du Sud, qui compte le plus de pages glorieuses dans son histoire, et qui se rappèle á chaque pas avec orgueil qu'il a fondé son indépendance, par ses seuls efforts, sans le secours de personne, et que ses légions héroïques ont parcouru le continent depuis la Plata jusqu'au Chimborazo pour assurer l'independance de quatre Républiques.

La guerre qu'il soutient aujourd hui contre le Paraguay est la plus grande qu'ait vue jusqu'ici le continent, et en même tems une des plus glorieuses qui illustreront l'histoire argentine.

Surpris en pleine paix par un ennemi puissant qui nous à envahis avec deux armèes dont la force s'élevait pour le moins à 50,000 hommes, quand nous n'avions pas plus de 5,000 hommes disséminés sur nos vastes frontieres, et quand nous étions désarmés et sans defense, nous avons su repousser cette formidable invasion, vaincre l'ennemi dans des combats glorieux et le rejetter de l'autre coté du Paraná, dans ces forêts du Paraguay, dont il ne sortira jamais.

Lé 25 de mai à Corrientes, Yatay, Uruguayana, sont les journées les plus glorieuses qui tiennent lаur principal reflet sus le fond obscur de Basualdo es de Coledo.

Elles ont été suivies d'autres journées autant ou plus glorieuses: le 31 Janvier, le passage du Parana qui se considérait comme irréalisable, et qui se fit le 2 mai sans perdre un seul homme, les 24 mai, 16 et 18 Jullet, où nous avons toujours été vainqueurs, et même Curupaïty qui est le seul revers que nous ayons essuyé pendant deux ans de guerre, et qui toutefois ne laisse pas que d'être une gloire pour les armes argentines.

C'est donc une guerre glorieuse jusques dans ses revers, dont la Nation peut s'énorgueillir à bon droit.

§ 2.

INJUSTICES DES ENNEMIS DE LA PATRIE.

Cependant il y a quelqu'un qui s'est plu à blesser, dans ce qu'il a de plus cher, ce peuple puissant et brave, qui a voulu méconnaitre ses gloires, et le couvrir de honte et d'humiliation, en le présentant devant l'Etranger comme un peuple qui a confiè la défense de son honneur à un autre peuple, et qui s'est senti incapable de le défendre lui-mème.

Est ce un Argentin qui s'est conduit ainsi?

Nous l'ignorons; mais, en tout cas, nous pouvons assurer qu'il n'est pas un bon argentin.

La *Tribuna*, cette girouette de la presse, qui cherche toujours le vent de la fortune, aprês avoir été l'ami le plus enthousiaste de l'alliance, lui a tourné le dos depuis Curupaïty, c'est-à-dire quand elle l'a crue abandonnée par la fortune; et depuis lors elle ne cesse de mettre en jeu tous les ressorts possibles pour la dissoudre, et pour arriver au nouveau but de sa politique, qui est la paix avec Lopez, et l'alliance du Paraguay contre le Brésil.

Que n'a pas fait ce journaal, pour faire prévaloir ses conseils?

Depuis l'amour propre national, jusqu'à la différence drs institutions et des races, il a tout exploité avec une persévérance digne d'unc meilleure cause.

Et quand avec des efforts suprêmes, nous sommes parvenus à vaincre et à anéantir la rébellion intérieure, on vient proclamer l'alliance avec l'ennemi étranger; quand nous avons obtenu des avantages presque immenses sur l'ennemi, et réparé toutes les pertes de Curupaïty; quand enfin nous nous présentons devant lui victorieux et plus forts que jamais, c'est à dire quand la République a été sauvée du plus grave des dangers de la guerre représente, et que nous sommes arrivés au moment suprême d'y mettre un terme par la victoire, voici la *Tribuna* qui vient entreprendre avec feu la tàche antipatriotique de dire de son propre pays tout le mal possible, de le discréditer et de le calomnier devant l'etranger!

Le *Nacional* lui laisse dire tout ce qu'elle veut, pourvu que cela ne touche pas au Brésil.

Sans doute que cc journal a ses raisons spéciales pour défendre le Brésil et non pas son propre pays.

"La Tribuna," avertie prudemment par le "Nacional,„ n'a rien dit cette fois contre le Brésil, et les deux journaux se sont unis pour concentrer toutes leurs attaques contre le gouvernement national. Le défaut d'une escuadre est le principal reproche qu'on lui adresse, et en vérite on ne peut se défendre d'admirer l'absence de sens commun qu'il dénote de la part de ses auteurs.

§ 3.

RÉFUTATION DES INJUSTICES DES ENNEMIS DE LA PATRIE.

A qui la faute, dit on, si nous n'avons pas d'escadre, et si un corsaire Paraguayen pourrait venir impunément nous insulter dans nos ports?

Puis, ajoute-t-on, pourquoi notre armée n'est-elle pas payée depuis huit mois?

Ainsi, nous manquons de fonds nécessaires pour payer réguliérement nos soldats, et néanmoins on croit que nous pourrions créer une escadre!

Combien de millions nous aurait il fallu dépenser, pour créer une escadre de la moitié de la force de l'escadre Brésilienne, et qui nous eut à peine suffi, si nous avions été seuls dans la guerre contre le Paraguay?

Dix millions pour le moins, c'est-à-dire le double de ce que nous coute aujourd'hui la guerre; et où aurions nous trouvé ces dix millions?

Tout le monde connait les difficultés que notre emprunt a rencontrées en Angleterre et ce n'est un mystere pour personne, que le gouvernement national a eu á vaincre des objections trés sérienses pour obtenir un crédit de un million de piastres de la banque de la Province.

On reproche au gouvernement d'avoir été chercher des fonds à l'etranger, et de n'avoir pas essayé d'en trouver dans le pays. Mais ce reproche n'est pas plus fondé que tous les autres.

Pourquoi n'avons nous pas d'escadre, pourquoi n'avons-nous pas d'armée assez forte pour triompher sans le secours du Brésil, contre l'immense pouvoir militaire que les dictateurs du Paraguay ont systématiquement accumulé depuis tant d'années?

C'est parce que nous sommes entièrement faibles, à cause de notre peu de population, à cause de l'immense étendue de notre territoire, et à cause de la nature même de nos institutions, faiblesse naturelle dont on ne peut faire un reproche à personne, et dont il est insensé de vouloir rerdre responsables les hommes qui gouvernent le pays.

C'est rendre, dit on le pays responsable des erreurs de ses gouvernants, quand on se pose en défenseurs du peuple, aprês s'être complu à le rabaisser dans la cousidération des autres peuples.

Nou, disons-nous au contraire, ce n'est blamer ni le pays, ni personne, mais bien signaler les vèritables causes de notre faiblesse relative.

Lopez a pu avoir et a probablement eu une armée de 80000 hommes dans la présente guerre; pourquoi? parceque Lopez est le maitre absolu du Paraguay, et qu'il dispose de ses habitants et de ses richesses sans limite aucune, parceque son autorité embrasse tout, sans entrave d'aucun genre, et que la soumission automatique à laquelle le peuple Paraguayen a èté réduit par 60 années de dictature a mis à sa disposition des intruments dociles qui obéissent aveuglément à sa volonté.

En est il de même parmi nous? non; ici, c'est tout le contraire.

Les pouvoirs du gouvernement sont trés limités, son autorité est naturellement faible, puisqu' elle s'exerce sur un peuple libre, qui pense, qui discute, qui délibére, et qui se divise en partis intérieurs.

Les ressources dont il peut disposer sont limitées par le budget, et ne s'étendent qu' au strict nécessaire en tems normal. Pour faire des soldats, il ne peut pas prendre les hommes qu'il voudrait; et pour entretenir ses soldats, il lui est interdit de porter atteinte à la proprieté privée.

A défaut d'une loi de conscription, le gouvernément n'a pu que recourir à l'engagemente voluntaire, pour former une armeé de ligne, et faire appel à la garde nationale pour reunir la force necéssaire à la défense du pays. D'ailleurs il n'était ni juste ni prudent que deux ou trois provinces, les plus voisines du théatre de la guerre fûssent les seules à supporter les sacrifices nécessités par la situation; il fallait donc que l'armée nationale se composàt de contingents de toutes les provinces de la République, en proportion de leur population respective.

Dans de telles conditions, peut on douter que nous fûssions plus faibles que Lopez, qui fait un soldat de chaque paraguayen, et prend la propriété partout où il la trouve?

Que de difficultés n' a-t-il pas fallu surmonter pour amener des soldats de Jujuy et de la Rioja, malgrè de si immenses distances, et malgré tant de rèsistances de la part des populations et méme de la part de certains gouvernements de Province! A ceux qui font un reproche au gouvernement national de n'avoir pas une armeè de 50,000 hommes, nous demanderons s'ils croient en conscience que Córdoba, Santiago, Santa Fé, Entre-Rios et Buenos Aires même, auraient donné un contingent double de celui qu'ils ont fourni pour la guerre? Et avee quelles ressources la Rèpublique aurait-elle maintenu une armeè aussi nombreuse? qu' ils répondent, ceux la qui, il y a peu de jours, prétendaient qu'il fallait diminuer la rente ordinaire de l' Etat, et supprimer les droits d' exportation.

Nous ajouterons d' ailleurs une réflexion qu' il nous est pénible de faire, comme argentin. La rébelion intérieure que nous venons de vaincre, et dont Basueldo et Toledo n' ont èté peut-être que les premiers préludes, est venue nous prouver que l'ennemi comptait sur des forces alliées parmi nous-mêmes; et qu' en sus des alliés armés que la trahison avait donnés à Lopez sur notre-territoire, il comptait encore sur les déserteurs de l' allance, qui, comme «La Tribuna» faisaient fèu sur leur propre drapeau en demoralisant le peuple par la própagande la plus funeste, contre nos alliés, et en conseillant la rupture de l' alliance, dans les moments du plus grand danger.

L' histoire rendra justice au gouvernement qui, dans des conditions aussi défavorables, a su sauver l' honneur national et les institutions de la République; elle lui rendra justice aussi en condammant, comme ennemis de la patrie, ceux qui n' ont fait que le contrarier dans cette noble entreprise.

L'anteur de l'artiele qui précède, se propose d' en publier un autre, pour démoutrer quel aurait été le sort de la République, si l' on avait suivi la politique conseillée por «La Tribuna.»

II.

Nouvelles de la guerre au Paraguay.

§ I.

OPÉRATIONS MILITAIRES.

Il n' y á toujours rien de nouveau dans les mouvements de l'armée.

Mais les préparatifs pour une attaque générale se continuent sur une grande echelle.

L' armée allieé se trouve aujoard hui remontée au grand complet.

Le choléra á totalement disparu de son camp.

L' esprit y est excellent, et deux ans d' une campagne pénible ont établi la plus parfaite harmonie dans les rangs des divers nationaux des trois puissances unies.

Le général Osorio et le général Portiño son attendus d' un jour á l'autre au théatre de la guerre, avec le nouveau corps d'armée qu' ils commandent, et qui ne s' éléve pas à moins de 10,000 hommes.

D'autres reuforts de troupes sont expédiés chaque jour du Brésil.

On peut donc aujourd hiu évaluer á prés de 45,000 hommes la totalité des forces alliées, de toutes armes, dont:

35,000 brésiliens.
et 10,000 argentins;

sans compter quelques régiments orientaux, et sans compter non plus la formidable escadre du Brésil.

Aussi est-il probable que les operations actives ne tarderont pas à être reprises avec une nouvelle vigueur.

On suppose que le marquis de Caxias donnerá l'ordre d'une attaque générale contre Lopez, aussitot l'arrivée du général Osorio et de son corps d'armèe:

Peut être aussi veut il par courtoisie attendre que le Prèsident général Mitre, qui est toujours à Buenos Aires, aille reprendre le commandement en chef de l'armèe alliée. Dureste on ignore encore les intentions positives du Président à cet égard.

En attendant, l'escadre Brésilienne, sous les ordres de l'amiral Ignacio, continue à bombarder le camp de Lopez, où elle fait chaque jour de nouveaux ravages.

§ 2.

DÉCLARATION IMPORTANTE D'UN PRISONNIER PARAGUAYEN.

Voici la déclaration faite an quartier général de l'armée alliée par un sergent de l'armée Paraguayenne, nommé Escolástico Zelada, qui a été fait prisonnier dans une des tranchées avanceés avec cinq autres enfans de 11, 12, 13 et 14 ans. soldats du 48 bataillon.

Toutes les forces de Lopez se réduiraient aujourd'hui à 11,600 hommes répartes comme il suit:

Le général Brugnes occupe le *mirador* du front de la ligne, sur le bord de la forét, avec cinq bataillons: soit 2000 hommes (et quels hommes! 11, 12, 13 et 14 ans!)

Le général Lopez garde le gué *(paso)* de Pacú. avec cinq autres bataillons: 2000 hommes.

Le général Barrios est campé aux Orangeries *(naranjales)* avec sept bataillons, ce sont donc, á raison de 400 hommes par bataillon, 2800 soldats.

A Curupaïty, le général Alem n'a que cinq bataillons: 2000 hommes.

A la lagune Chiche, 400 hommes.

A Humaïta, 800 hommes.

Au gué Ganova, 400 hommes.

A l'Assomption, 400.

Plus un bataillon de *rificros* et autres forces insignifiantes.

Le rapport du prisonnier dit en outre qu'au gué de Pacu il y a neuf pièces d'artillerie rayées; qu'à l'Assomption ou a fondu les cloches pour en faire un canon de 250 et qu'il y a un autre canon en fer du méme calibre;—que le front de la ligne de Tuyucty compte 59 pièces, plus 30 pièces dans la forè et deux obusiers;—qu'à Humaïta il n'y apas 40 canons, car la plupart ont été amenés à la ligne de défense, mais qu'entre Curupaïty et Humaïta il existe neuf machines infernales.

Les six vapeurs de Lopez en état de service, sont dans le haut de la rivière, de l'autre côtè de l'Assomption; dans cette vile, il y en a deux, mais ils sont inutilisés.

Enfin, les décès journaliers dans les hôpitaux sont plus de 100; de telle sorte que, si cela continuait, Lopez, avant quatre mois, n'aurait plus un seul soldat.

Il parait que les malheureux enfans Paraguoyens qui ont été derniérement fails prisonniers, n'ont pour vêtement qu'une tunique en poil de chevrè, ayant sur le coté gauche une ouverture destinée à supportér le fusil; car autrement ils n'auraient pas la force de porter leurs armes.

§ 3.

LES MISSIONNAIRES DU COUVENT DE LA MERCED À CORRIENTES.

C'est avec un profond sentiment d'admiration et de reconnaissance, que nous nous plaisons à faire connaitre l'empressament avec lequal les révérends pères missionnaires du couvent de la merced, à Corrientes, ont mis la totalité de leur couvent, y compris même leurs propres cellules, à la disposition des autoritès, pour-y recevoir et soigner *gratuitement* toutes les personnes atteintes du choléra.

Tout le monde rend justice à la piété età l'humanité de cette communauté respectable, dont les membres sont l'honneur du sacerdoce dans l'amérique du sud.

§ 4.

LE PRÉSIDENT LOPEZ.

Quelques correspondances ont annoncé, il y a peu de jours, que Lopez s' était retiré à l'Assomption, pour se rétablir d'une indisposition assez grave dont il aurait été atteint.

Cependant les dernierés nouvelles disent qu'au moment aù le vapeur allait se mettre eu marche pour Buenos Aires le Marquis de Caxias avait recu l'annonce d'un parlementaire qui lui serait envoyé par le dictateur du Paraguay.

En présence de ces deux versious contradictoires il nous est impossible de nous arrêter à aucune conjecture.

Et tout ce que nous pouvons dire, en attendant les informátions plus précises que nous apportera sans doute le prochain Courrier, c'est que si Lopez demande encore une fois une entrevue un commandant des forces allieés, celui-ci no tombera pas dans le piège que pourrait bien cacher une telle demande.

III.

LES PROVINCES ARGENTINES.

La révolution ne parait pas encore entiérement découragée dans les provinços de l'Intériur.

L'ordre légal et constitutionnel a bien été rétabli dans les provinces de Cuyo, où il avait été troublé.

Mais voilá qu'une nouvelle révolution vient d'éclater à Catamarca, avee un scandale sans exemple; le gouvernement légal de M. Espeche y a été renversé, et remplacé par M. l'abbé Tolosa, qu'une acclamation populaire *a porte bien malgré lui*, (dit-il) au fauteuil de la premíere magistrature de la province.

On ignore encore les mesures que le général Paunero aura pu prendre contre les révolutionnaires de cette malheureuse province.

Il parait d'un autre coté que Felipe Varèla aurait reparu dans le Jachal avee une bánde de 300 malfaiteurs mal armés; et que le général Paunero aurait envoyé à leur poursuite un corps de 400 hommes qui ont dù facilement en avoir raison ou les mettre en fuite.

Quant ux autres chefs de la révolution, Juan Sáa, Felipe Sáa, Carlos Juan Rodriguez et autres, ils se sont réfugiés avee 400 hommes de troupas, des femmes et des enfans, à Santiago de Chili, où ils reçoivent, dit-on, de la part des autorités et des populations, les témoignoges de la plus vive sympathie.

C'est donc de la part du gouvernement du Chili une attitude assez étrange pour avoir besoin d'être franchement expliquée par lui au gouvernement de la République Argentine.

IV

LA BOLIVIE

La presse Brésilienne nous avait déjà fait connaitre la bonne intelligence qui existe entre les gouvernements du Brésil et de la Bolivie, et les dispositions manifestèes par le général Melgarejo en faveur d'une alliance contre le Paraguay.

C'est aujourd hui «La Epoca,» journal officiel de la Paz qui vient assurer qu'un traité de commerce et de navigation a été fait entre le Brésil et la Bolivie.

Or, quand on se rappéle les efforts que la politique hostile des gouvernements du Pacifique a constamment faits pour engager le général Melgarejo à envahir la Republique Argentine, dans l'intérêt du Paraguay, on ne peut s'empêcher de voir dans ce traité d'alliance un succés diplomatique de la plus grande importance pour l'empire du Brésil et les deux Républiques de la Plata, au point de vue des fins de la guerre, pour laquelle ils se sont alliés contre le gouvernement du Paraguay.

Ce succès est dû d'abord à la sagesse dont le gouvernement du Brésil a fait preuve, en ouvrant derniérement au commerce du monde la navigation du fleuve l'Amazone, du Rocantias et du San Francisco.

Il est dû enoutre à l'habileté avec laquelle M. Netto, ministre du Brésil près le gouvernement de Bolivie, a su fairé comprendre à ce gouvernement combien le commerce de cette République trouverait de développement dans la navigation de l'Amazone.

Maintenant, comme l'intérèt est générale ment le principal mobile des actions des hommes, il est rationnel de croire que la Bolivie ne tardera pas à faire un semblable traité de commerce et de navigation avec la République Argentine, qui peut aussi offrir un grand développement à son commerce par la navigation de la Plata, et de ses af fluents.

Et c'est ainsi, que toutes les nations du monde civilisé devraient suivre l'exemple du Brésil, en recherchant dans leurs relations de commerce et d'intérêt internationaux des gages de paix durable et d'amitié entr'elles.

V.

LES RÉPUBLIQUES DU PACIFIQUE.

D'aprés les dernières nouvelles reques des Républiques du Pacifique, leur guerre avec l'Espagne ne serait pas encore près d'être finie.

Il parait que le gouvernement du Chili ne veut pas soumettre à un arbitrage la question de la satisfaction qu'il réclame pour le bombardement de Valparaiso.

Des interpellations très vives ont eu lieu dans le Congrès du Pérou, sur la trêve acceptéе par le Chili, à l'insçu de ses alliës.

Enfin à la suite d'une manifestation populaire provoquée par un clergé fanatique au sujet de l'article du projet de constitution, qui prohibe l'exercìce public de tout culto autre que la religion catholique, apostolique et romaine, le Gouvernement du Péron, a failli être renversé.

Mais heureusement les choses n'en sont pas venues à cette extrémité; et l'ordre un moment troublé, n'a pas tardé à être rétabli.

VI.

LEGATION DU BRESIL.

M. Antonio Pedro Carballo Borges, vient d'être nommé Ministre résident de la cour du Brésil près le gouvernement de la République Argentine en remplacement de M. Felipe José Pereira Léal, qui est nommé ministre plenipotentiaire et envoyé spécial de la mème cour pres du gouvernement de Venezuela.

Les amis de M. Léal doivent donc se réjouir pour lui et le féliciter de la nouvelle marque de confiance qu' il vient de recevoir du gouvernement impérial, et de l' avancement qu'elle lui confere, en récompense de ses longs et honorables services dans la carriére diplomatique.

Toutefois, en quittant la République Argentina, M. Léal emportera les regrets de tous ceux qui ont eu l' honneur de l' y connaitre, et dont il avait su conquérir l' estime la consideration, le respect, et l' amitié par les hautes qualités qui le distinguent.

Aussi laissera-t-il parmi nous des souvenirs qui ne s'effaceront pas.

VII

Nouvelles diverses

§ I.

LE GÉNÉRAL URQUIZA.

Il parait décidément que le Général Urquiza aurait la vélleité de figurer une fois de plus sur la scène politique.

On attribue à ses inspirations une publication d'un langage assez grotesque, qui a paru il y a quelque tems dans nn journal de Entre Rios.

Certes nous n'entreprendrons pas de répondre ici à cette publicattion dont le cercle de cette revue ne nous permet pas de nous occuper en détail.

Aussi nous bornons nous à dire que plus le général Urquiza affecte de vouloir prendre le rôle de pacificateur de la République, moins il inspire de confiance à ceuz qui le connaissent.

A l'epoque où nous sommes, civilement et moralement parlant, la retraite est donc le seul rôle qui lui convienne, parceque c'est le seul emploi qui rèponde aux antécédents de toute sa vie.

§ 2.

SUPPOSITION MENSONYÉRE D'UN TRAITÉ SECRET ENTRE LE GENERAL FORÉS, ET L'EMPIRE DU BRESIL.

On s'est plu à publier, il y a quelques jours, la nouvelle que le général Florès avait fait avec l'empire du Brésil un traité secret, qui assurait á celui-ci un protectorat de 20 ans sur la République de l'Uruguay.

Cette calomnie, qui avait produit une profonde indignation à Montevideo, a été aussitot démentie d'une manière offcielle, et est déférée en ce moment aux tribunaux.

§ 3.

PAPIER-MONNAIE.

Tous les moyens sont bons aux adversaires de l'actualitè pour crèer des embarras au gouvernement.

On sait que le gouvernement de la province a fait ouvrir, il y a quelques mois, un bureau d'échange du papier monnaie, au prix fixe de 25 piastres papier pour un patacon métallique.

Depuis lors, ce bareau fonnetionne avec une régularité parfaite; et l'importance de son métallique en caisse en assune d'ailleurs le service contre tontes les eventualités possibles.

Neanmoins un marché áterme ayant été fait et coté derniérement pour un prix supériur au tan fixé par la ioi, ex le syndicat de la bourse l' annulla, et des mesures ont été prises, sur la demande du haut commerce, pour que ce escandale ne put pas se renouveller.

§ 4.

LE GENERAL POLIDORO EH LE BRIGADIER BITANCOURT.

Le général Polidoro á quitté l' armée pour retourner à Rio Janeiro, où il va rétablir sa santé gravement altérée, dit on, par les fatigues de la pénible campagne du Paraguay.

Le brigadier Bitancourt s' est absenté aussi pour venir á Montevideo, où il va passer quelque tèms pour motis de santé.

§ 5.

LE CHOLERA.

Ce fléau a entierement dispàru de Buenos Aires et de la République argentine.

Aussi les communications ont-elles èté entierement rétablies depuis quelques jours avec Montevideo, et tous les ports de la République de l' Uruguay.

§ 6.

PROLONGATION DU CHEMIN DE FER DE CORDOVA.

On vient de faire les études nécessaires pour la prolongation de ce chemin de fer, depuis Cordoba justqu' à Salta; c'est un trajet de 70 milles.

Le gouvernement national est en possession de cet èmportant travail, et l'on espire qui il ne tardera pas à être mis à exécution.

§ 7.

OUVERTURE DES CHAMBRES PROVINCIALES.

L'ouverture des chambres legislatives de la province de Buenos Aires a eu-lieu le 23 mai.

Le docteur Alsina, gouverneur de la Province, a prononcé le discours d'usage; puis lecture á étè donnée du message qui rond compte des actes de l' administration.

Le discours du gouverneur á causé une douloureuse impression sur l' assamblée.

Sans manquen, au fond, de bonnes idées et de sentiments patriotiques, ce discours est apre et aggressif dans la forme.

On lui reproche de manquen de modération, et du respect que le premier magistrat de la province doit avoir pour la souveraineté populaire que représente la legislature.

On blàme surtont la menace que fait le docteur Alsina *d'abandonner le ponvoir et d'assumer la dictature*, si les chambres venaient encore, comme par le passé. entraver par indolence, mauvaisévolento on autres causes, la prompte expedition des affaires.

Ce Longage plus qu'étrange a donné lieu aussitot à un incident des plus graves:

M. le député Quintana a demandé la parole, et a protesté énergiquement contre une menace aussi inconvenante, disant que, pour l'honneur du pays, la législature ne pouvait la laisser passer sous silence.

Enconséquence il fit une motion, au nom de la dignité de l' assemblée, pour qu' on nommàt une commission chargée de conseiller la mesure qu' il paraitrait convenable de prendre.

Cette motion, chaleureusement appuyèe, fut aussitot votre à l' unanimité, moins une voix.

On ne peut donc que regretten vivement un incident qui apportera désormais une aigreur facheuse dans les relations du Pouvoir exécutif avec l' autorité législative.

El mensaje del Gobierno de la Provincia.

Hemos manifestado ayer en pocas palabras la primera impresion que nos ha producido la lectura del discurso de apertura y mensaje del Sr. Gobernador de la Provincia á la Legislatura.

Examinados mas detenidamente esos documentos nos afirmamos en la opinion manifestada: á la verdad ellos no carecen de algunos sanos propósitos y sentimientos patrióticos, pero están llenos de inconveniencias y el Sr. Gobernador ha sido harto imprudente al pronunciar la palabra dictadura en el seno de la presentacion provincial.

Es verdad que la ley de residencia ha sido fielmente cumplida y que por parte del Gobierno Provincial no se ha puesto entorpecimiento alguno á la marcha del Gobierno Nacional.

Es verdad que el gobierno Provincial ha cooperado de una manera decidida y eficaz á la guerra en que está empeñado el honor nacional.

Sobre estos dos puntos debemos hacerle y le hacemos cumplida justicia reconociendo los méritos que en ello ha contraido ante el pais.

Sin desconocer la intencion laudable de dar una solucion radical á la cuestion papel moneda, el rechazo que hizo la Legislatura de sus proyectos y el notorio fracaso del empréstito que últimamente ha intentado levantar, deben haberle demostrado que los medios que habia elegido para llegar á esa solucion eran desacertados.

El honor que se atribuye del establecimiento de la oficina de cambio, nos hace recordar que el gobierno resistiò é hizo fracasar esa idea, cuando ella pudo haberse realizado sin herir en lo mas minimo los legítimos intereses de los tenedores de papel, y que ha venido á triunfar iniciada por algunos diputados y contra los esfuerzos del gobierno, que á última hora le prestó su adhesion.

Al César lo que es del César.

Algo mas debemos observar sobre este punto; el Sr. gobernador no ha sabido guardar la imparcialidad y altura propias de un magistrado al pronunciar estas palabras. «Bajo tales impresiones se levantó la oficina de cambios, con un capital métalico de dos millos luchando con los que de buena fé la creían inconveniente y *en medio de la griteria atronadora que lanzaban los intereses particulares que caian heridos, los jugadores de oficio y los usureros que perdian la esperanza de seguir colocando sus fondos al tres por ciento mensual.*»

No habriamos estrañado estas palabras en boca de la *Tribuna* en momentos de exaltacion y de lucha pero las encontramos muy impropias en boca del primer magistrado de la Provincia dirijiéndose al pais en una ocasion solemne.

Ellos envuelven una injuria oficial calificando de *griteria atronadora* á la oposicion lejitima hecha á aquel proyecto, y una confesion que justifica esa oposicion al consignar que ella nacia de *los intereses particulares que caian heridos.*

Debemos recordar que habiendo declarado la ley convencional el interés del dinero, no se puede aplicar á nadie el calificativo injurioso de *usurero*, mucho menos cuando se habla en nombre de la ley?

Están ademas fuera de lugar las aluciones hechas á *las calumnias* que pueden herir al gobernante en situaciones que se prestan á ser esplotados.

No tenemos conocimiento de ninguna que haya alcanzado al Dr. Alsina, y debemos consignar en honor suyo que la opinion pública ha hecho hasta ahora cumplida justicia á su reconocida integridad.

Nos dice el Sr. Gobernador que ha reprimido los abusos donde los ha encontrado, y que le queda mucho que hacer en este sentido, porque no siempre ha encontrado al hombre donde le buscaba para cooperar á la obra de la rejeneracion moral.

Es dificil realmente encontrar al hombre cuando se busca en él ante todo el partidista y no el hombre idóneo para el desempeño de los puestos públicos.

La mirada del Sr. Gobernador no se ha contenido en los limites de la Provincia que son los de su propia jurisdiccion, sino que abarcando horizontes mas vastos se han estendido sobre toda la República trayendo á juicio como pudiera hacerlo el mismo Sr. Presidente, todas las grandes cuestiones de actualidad.

Lo guerra esterior, la rebelion interior, la mediacion de los Estados Unidos, la cuestion capital, la cuestion frontera, la reforma de la constitucion, la anulacion de las elecciones nacionales, sobre todas estas cuestiones ha tenido á bien manifestarnos su opinion el Sr. Gobernador, escediéndose en algunas hasta el estremo de hacer injustos y apasionados reproches al Congreso, de declarar constitucional el servicio de fronteras por la guardia nacional, y de comprometer promesas que pudieran estar en contradiccion con las leyes nacionales.

No se ha contentado con reprender á la Legislatura por su indolencia; la Cámara misma de Diputados Nacionales ha tenido que sufrir esta vez el látigo del Gobernador de Buenos Aires.

He aqui una muestra de estilo dictatorial.

«En Agosto del año próximo pasado, una sancion de la Cámara de Diputados Nacionales *arrancada mas por la pasion que por un sentimiento de verdadero respeto hacia las formas*, vino á poner á prueba el patriotismo del Pueblo y de los Poderes Públicos de la Provincia: ella, *por motivos futiles*, cerró las puertas á la Diputacion de Buenos Aires elegida sin oposicion y sin lucha, olvidando ó *aparentando olvidar* que, en ese caso, el fraude no tenia razon de ser, y que los Diputados que rechazaba eran la espresion jenuina de la voluntad general»

«Prácticada de nuevo la eleccion; *todo debe inducirnos á esperar que las puertas del Congreso se abrirán esta vez de par en par* para recibir á los diputados de Buenos Aires»

Quién ha hecho juez al gobernador de la provincia de la validez de las elecciones nacionales, ni de los actos de la Cámara Nacional de diputados en materias que son de su esclusiva competencia?

Por último, debemos agregar algo â lo que ya hemos dicho sobre la amenaza de dictadura con que ha terminado su discurso el Sr. Gobernador de la provincia.

La dictadura no es una solucion en un pais rejido por instituciones libres, sean cuales fueren los errores y las faltas de los mandatarios del pueblo.

Es falso el dilema propuesto por el Sr. Gobernador á la Legislatura.

Entre el caos y la dictadura hay un medio de que se ha olvidado.

Suponiendo que por indolencia ó mala voluntad la Legislatura no se reuna ó no sancione el presupuesto ni las leyes de impuestos, el caos no es una consecuencia lójica y necesaria, y jamás la dictadura que seria la usurpacion, el crimen.

Qué debe hacer el Gobierno en ese caso?

Lo que ha hecho esta vez, lo que se ha hecho muchas otras veces que el mismo caso ha ocurrido, esto es, rejirse por el presupuesto anterior y cobrar los mismos impuestos.

Y si el pueblo se niega á darlos? Se nos objetará talvez, pero esta es una eventualidad muy improbable en primer lugar, y si llegase á suceder puede crearse recursos por medio del crédito, sometiendo sus actos á la aprobacion de la Legislatura.

El mal en todo caso no duraria mas de seis meses, pues cada año se renueva la Legislatura por mitad, y no es creible que el pueblo elijiese á los mismos que lo hubiesen causado haciendo imculpable abandono de sus deberes.

Se ha olvidado del pueblo el Sr. Gobernador, lo repetimos, y solo le ha venido á su mente la idea fatidica de la dictadura como un remedio al caos.

Por lo demas queremos creer que tal intencion no ha hallado cabida en su ánimo, y que solo ha podido pronunciar tan imprudentes palabras sin medir todo su alcance.

No queremos defender ni disculpar á la Legislatura del año pasado, cuya conducta hemos reprochado nosotros mismos.

Pero cuando se busca la solucion á un problema que tanto interesa al pueblo y solo se cree encontrarla en la dictadura, creemos conveniente consignar algunas de las causas que han creado la dificultad.

Porque las cámaras no se reunen y hacen un culpable abandono de sus altos deberes?

1° Por que el fraude electoral y la influencia oficial han muerto el espiritu público.

2° Por que las cámaras se componen mas en concepto á nombrar Gobernador que á dictar leyes y despues de dado el voto muchos de los elejidos consideran terminado su mandato.

Ahi están las causas del mal, no es preciso buscarlas en otra parte.

25 de Mayo.

Llegamos de nuevo al gran dia, al dia de los recuerdos gloriosos, al cumple años de la Patria.

No hay corazon argentino por frio y apático que sea, que no se sienta poseido de un noble orgullo y de un sagrado entusiasmo al volver la mirada hácia la época heróica que hoy conmemoramos.

El 25 de Mayo de 1810, rompiendo las cadenas que nos sugetaban al pié de un trono lejano, dió lugar al nacimiento de la *nueva y gloriosa Nacion* que asombró al mundo con las hazañas de sus hijos.

Desde ese dia, el mas hermoso de nuestra historia, empezaron los hijos de esta tierra, á levantar la frente humillada por vasallaje de cuatro siglos.

¡Gloria eterna á los grandes hombres que lanzaron en ella el primer grito de libertad!

¡Gloria eterna á los esforzados campeones que regaron con sangre esa santa palabra que llevaba en sí el gérmen de nuestra personalidad politica, de nuestra independencia!

Desde aquel dia grande, venimos luchando momentos por momentos por la consolidacion de la obra grandiosa que acometieron y adelantaron tanto nuestros virtuosos abuelos.

Pocos soles como el de hoy han alumbrado á los argentinos en paz y en concordia, muchos han alumbrado su vergüenza..... aquella fué una época negra, un periodo de sangrienta enagenacion, en que el menor número de los hijos de Mayo se conservaron fieles á su sacro recuerdo.

Por fin pasó: por fin llegó el dia de la armonia y la unidad de la Patria: por fin los Argentinos se reconocieron y se abrazaron.

Un estrangero bárbaro se encargó de turbar la paz de tres años que nos ofrecia un porvenir alhagüeño, tranquilo y digno.

Un estrangero nos insultó, hiriéndonos en el rostro.

Los Argentinos volaron al combate y helos ahi ¡Oh Mayo! lidiando por el honor de su hija, la Patria.

85

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

ted á mi, voy á tomar cartas en el negocio: lo que aqui pasa es una traicion, y no tiene usted mas que ver, sido que los que se presentan como testigos, son la Tenderilla, y la Silvestra, y Cascanueces, novio de la Silvestra, y Orujo, novio de la Tenderilla y Silvestra, como usted sabe y sabe todo el mundo, han querido ponerme por justicia cada una de por si, sobre si les debo ó no les debo; y bien sabe Dios que las he pagado mas de lo que valen, y que de miserias han salico sus familias; y que los sin verguenzas de Orujo y Cascanueces son sus novios, porque creen que las voy á dotar; y mal año para mi, y mal rejon para ellas si les doy un cuarto: y como la Francisca de visiones, y esas dos me tienen á mi mala voluntad, y sus novios tambie., la Francisca los ha sonsacado, y dicen lo que no es verdad, solo por hacerme daño, porque saben que yo estimo mucho á esta señora, y que he querido casarme con ella, y que si no me caso es porque no me quiere, á lo cual hay que prestar paciencia, porque la voluntad es libre: y yo voy á decir lo que hay aqui, porque al que le interesa mira y remira, y ve lo temporal y lo eterno; y lo que hay aqui, es que á Pacorro no le ha parecido costal de patatas doña Enriqueta, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, se ha puesto á solicitarla; y doña Enriqueta. qne es muy honrada, ha querido irse, y como Pacorro es un bestia..

LXVI.

A este tiempo llegaba el tio Quemado, trayéndose por delante á Silvestra, a Pacorro, á Orujo y á Cascanueces.

El alcalde habia sobrevenido por otro lado, acompañado del alguacil.

Podia decirse que todos los habitantes del pueblo, menos los que estaban en las faenas del campo, habian acudido.

—Quien diga que mi nieto Pacorro es un bestia,—Dijo el tio Quemado,—es un animal cuadrúpedo que no sabe lo que dice, y que como vuelva á decir, aunque sea mas sindico que el moro Muza, le tomo yo el morde de la jáquima: y me quedo con ganas para otro tanto.

—Pues al á va, tio Quemado,—dijo el sindico, yéndose como una fiera hácia el viejo.

Pero el alcalde se lanzó en medio, y dijo con voz estentórea:

—Al que adelante de mi le diga á otro malas razones ó le levante la mano, le meto en la cárcel y alli me lo pudro, y le saco de multas las entrañas.

—¡A mi usted, tio Pascasio!—dijo negro de cólera el Quemado—¿A mi usted meterme en la cárcel, ni sacarme, no digo yo las entrañas, sino lo negro de una uña?

—A usted le aborco yo por el pescuezo, tio Quemado, con estas propias manos, y dejando aparte la vara, en cuanto usted no se reconozca y siga despropasándose.

—Usted para mi no es nadie,—dijo el tio Quemado:—que yo soy el vecino mas anciano del pueblo, y el primer contribuyente: y si no soy alcalde perpétuo, es porque lo tengo á menos: y sino, á ver á quien le escribe el señor gobernador de la provincia cuando hay qué sacar el diputado, si á usted, ó á mi.

Vamos, señores,— vamos,—dijo mediando en la cuestion el médico:—que no vaya á ser esto un campo de Agramante, sin duda por alguna tonteria.

—Mire usted, don Angel,—dijo el Quemado.—déjeme usted à mi de gramantes ó no gramantes, porque aunque yo le respeto á usted mucho, por lo que usted sabe, y porque en fin, tiene usted la vida de todo el pueblo entre sus manos, á usted no le dan vela en este entierro.

—Pero, yo que la tengo en todos, y mas que vela,—dijo el cura que acababa de llegar,—me la tomo, y á ver si hay quien me la quite y quien so atreva á desconocer mi ministerio y á faltarme al respeto.

—Mire vd, señor cura,—dijo el Quemado; —usted tiene mucha razon en lo que acaba de decir, y vela tiene vd en este entierro y en todos; y su obligacion de vd que yo reconozco, es mediar en todos los disgustos, y traer á la paz á las gentes; pero vd no sabe lo que pasa, señor cura: mire usted, alli en la puerta el barbero le está curando una cuchillada, que tiene en el brazo, á la Silvestra y mire usted la Tenderilla tiene hichada la geta y refregada de sangre, que parece que ha comido moras; y la Francisca, mi nieta política, tiene casi echado fuera un ojo, y junto un cardenal que puede ser Papa: Orujo y mi nieto Pacorro estaban desafiados, y he tenido que arremeter con ellos y quitarles las navajas, que aqui estan (y sacó dos enormes navajas del bolsillo), y traermelos por delante á puntapies y á pescozones; porque yo soy bueno y manso como un cordero; pero cuando me tocan adonde yo mesé, me vuelvo veneno y soy mas malo que la quina, y no reconozco á nadie, ni á rey, ni á Roque, y se me da tres pitos de lo que venga ó de lo que no venga; que tengo yo muchas onzas de oro para bien de cualquier atolladero: y si á usted no le he acusado yo las cuarenta, señor cura, es porque usted es un buen sacerdote y un buen párroco, y me ha hablado usted con moderacion y con miramiento, como hablan las personas decentes; y por eso, y por el respeto que tengo á usted justamente por sacerdote y por hombre de buenas palabras, yo no digo mas, sino que tiene usted razon y que por encima del alcalde, y del sindico, y del médico, y del albeitar, y del lucero del alba que baje del cielo, se hará lo que usted mande, y no digo mas: y que maldito sea el hombre que recoge y ampara á quien no conoce, que es lo mismo que si recogiera en el campo una culebra mortecina y se la me tiera en el pecho, y con el calor reviviera, y en habiendo revivido se le enroscara al pescuezo y le ahogara: que eso me ha sucedido á mi; que encontré á esa mujer, que yo no sé quien es, mas acá de Honquintana, en el campo, entelerida, medio muerta, y á su hijo tendido en el suelo con un calenturon que se lo comia, y los recogi y me los traje á mi casa, y le quite á la madre el hambre, y le di la salud, y esa mujer me ha engatusado á mi nieto Pacorro y le ha servido el seso, y le ha hecho aborrecer á su mujer, que no hace tres meses que se casó.

—¡No, no, eso no es verdad!—esclamé avergonzado, confundida.

—¿Como que no es verdad?—dijo el tio Quemado.—¿Pues no estaba usted en el soto, entre los arbolès, sola con mi nieto? Que lo diga sino quien lo ha visto.

LXVII.

Todos los que habian ido con Francisca atestiguaron largamente contra mi.

Parroco est.ba aturdido y callaba.

A mi no se me oia.

—Con que, ¿que hay que decir á esto?—dijo el tio Quemado: aqui hay dos testigos, que son Orujo y cascanueces; y dos medios testigos que hacen uno, que son la Tenderilla y la Silvestra; y no pongo por testigo á mi nieta politica, porque es parte: pero el ojo hinchado que tiene atestigua que mi nieto le ha tomado aborrecimiento; y por eso digo yo, que al recojér á esa mujer y su hijo, recogi á una vivora que ha picadó en mi familia y ha traido á ella la desgracia; por que esto no tiene compostura; porque mi nieto y su mujer no pueden llevarse bién; y por que dice el desvergonzado de ministro, q' debe de haberle dado algo esa mala hembra, y que se vá á ir detrás de elló: y por lo mismo, digole yo á vd. señor cura, que díga si le parece bien que á mi nieto se le meta en la cárcel y se le tenga allí un mes; para que no pueda irse detrás de ella: y á ella se le lleve en justicia á la cabeza de partido, y se le entregue al jnez con el tanto de cuida que le pase el alcalde.

—Pues como sino hubiera providenciado nadie,—dijo éste:—y mire usted no sea usted quien vaya á la carcel, si á mi se me sube á la mollera.

—Con usted no hablo yo, ni quiero tio Pascasio,—dijo el tio Quemado;—que con quien yo hablo es con el señor cura, y lo q, el señor cura providencie, eso se hede hacer y no mas, ó nos oirán los sordos, tio Pascasio; y ya, ya veremos quien lleva el gato al agua.

—Pues á eso me conformo,—dijo el alcalde,—que el señor cura no dirá ninguna barbaridad.

—El bárbaro lo será usted, y él animal, y judío, y el hereje,—dijo el tio Quemado.

—¡Estopilla!—dijo el alcalde volviéndose al alguacil:—á la cárcel con el tio Quemado.

—Obedezca usted,—dijo el cura;—que no ha de consentirse que porquè un vecino sea rico y anciano, y primer contribuyente, falte al respecto á la autoridad constituida, y de escándalo, y quiera dominarlo todo.

—¡Que vaya yo á la cárcel, señor cura!—dijo aturdido el tio Quemado, que veia que todos los vecinos se doblegaban á la influencia del cura.

—Si señor,—dijo éste;—y asi se evitarán muchos disgustos.

—Que confiese el tio quemado que lo que dice lo dice porque tiene quemada la sangre y no sebe lo que lo pasa, y que satisfaga; que si satisface, yo levanto la mano, y no le meto preso, ni paso el tanto de culpa al señor juez por desacato, ni le guardo interés ni mala voluntad.

—De modo y manera,—dijo el tio Quemado,—que si yo he dicho lo que he dicho, es porque tengo un hornillo en el cuerpo que me está abrazando el alma, y porque me ha parecido á mi que el alcalde se ponia del lado del sindico, por la voluntad que el sindico tiene é esa mala mujer que nos ha metido en estos lios.

—Pues yo digo,—contestó el alcalde,—que en este negocio como todos, solo miró á la justicia y á mi obligacion, porque yo soy un hombre de bien, y tengo mucho y mucho temor de Dios.

—Y yo no digo q' usted no sea un hombre de bien, tio Pascasio,—dijo el tio Quemado.

—Pues pelillos á la mar,—dijo el alcalde, —en lo tocante á las contestaciones que hemos tenido el tio Quemado y yo, y no se hable mas de esto; pero en lo tocante á lo demás, ya se ha convenido que se haga lo que providencie el señor cura.

—Pues que eso sea,—dijo el tio Quemado, —que yo, como padre de familia, doy facultad al señor cura para que haga y deshaga.

—No se hará ni se deshacera,—dijo el cura,—mas que lo que las leyes mandan; esto es, que á la mujer que diere escándalo con hombre casado, se la destierre del pueblo; y al hombre casado que ha dado escándalo con mujer que vive en el domiciiio conyugal, se le castigue con prision. Orujo ó Cascanuces, y la Silvestra y la Tenderilla atestiguan que han visto juntos en lugar apartado á la señora y á Pacarro.

—Porque yo me fui detras de ella,—dijo Pacorro;—que ella no quiso oirme, diciéndome estaba cosas muy amargs cuando me vieron hablar con ella, y que digan sino esos dos y esas otras dos y mi mujer si han visto mas sino que estábamos hablando.

—Basta,—dijo el cura; yo declaro, y lo declaro porque lo conozco solamente, que esta señora no tiene culpa: pero es, aunque inocentemente, una causa de escándalo en el pueblo, y yo la amonesto para que salga de él cuanto antes.

—¡Oh, si, señor cura, al momento!—contestó;—no deseo otra cosa; pero nunca olvidaré los grandes beneficios que debo á mi generoso protector, ni cesaré de rogar á Dios por él.

—Tù, Pacorro,—continuó el cura,—porque has sido causa de disgusto y escándalo y porque confiesas, siendo casado, que quieres á una mujer y que la solicitas, sufrirás un mes de cárcel, y pagarás treinta duros de multa, que se aplicaron para los enfermos pobres.

—Ahora, señor alcalde, usted verá, si le parece bien, lo que he determinado se haga aquí entre nosotros sin llevar este negocio á los tribunales.

—Digo que se hará como usted lo manda, señor cura,—contestó el alcalde;—y para que se vea la verdad, Estopilla, llévate á la cárcel á Pacorro.

—Yo no voy á la cárcel,—dijo Pacorro mirándome con ansiedad.

—No solamente vas á la cárcel,—dijo el tio Quemado,—sino que vas á ir caliente, y en vez de estar un mes, estarás dos: y en vez de pagar treinta duros, de multa, pagarás sesenta, y nnos sdsenta. duros menos. tomairás cuando heredes- y si con esto no escarmientas, y andas derecho te pondré en prisdio: y llévatelo ya, Estopilla, y que no tenga yo que decirlo dos veces.

Francisca se echó á llorar.

El alguacil se epoderó de Pacorro, y se lo llevó.

El cura me dijo.

—Venga usted conmigo, hija mia,

Yo le seguí llorando, avergonzada, doblegada bajo la calumnia, porque las gentes de los pueblos son maliciosas, y aunque el cura me habia exculpado, no veian en mi mas que una mujer perdida que habia turbado la paz de una familia.

LXVIII.

Atravesamos la calle Real seguidos de una gente que el cura hizo retirar.

Al fin, al otro lado del pueblo, á la entrada de la carretera, me dijo:

—Si es usted culpable, que Dios la perdone á usted: si es usted inocente, sufra con paciencia esta humillacion y esta desgracia en pago de las culpas que haya cometido: tome usted; soy pobre, no puedo dar á usted mas.

Y me dio un duro.

Yo besé la mano del buen eclesiástico y me alejé,

Volví la cabeza instintivamente, y vi que el cura nos vendecía.

LXIX.

Supuse que, calmada la efervescencia del pueblo, el sindico me seguiria, y para evitar que me encontrase, tomé por entre unos árboles, à la izquierda del camino, á campo atraviesa.

Era el medio dia y hacia un tiempo hermosisimo, 25 de Mayo: que los hijos de este suelo no olviden nunca que su honroso, que su glorioso y patriótico recuerdo les impone el deber de velar, de lidear y morir por el honor y la gloria de la Patria.

Discurso de apertura de la lejislatura pronunciado por el Gobernador de la Provincia.

HONORABLES SENADORES Y REPRESENTANTES

Para el Gobernante que tiene conciencia de haber llenado con lealtad los deberes de su puesto, debe serle satisfactorio presentarse tranquilo ante los representantes del pais, para darles cuenta del modo como ha cumplido sus juramentos á Dios y sus promesas al pueblo.

Voy, pues, á hacerlo, empleando para ello el lenguaje severo de la verdad, desconsolador, algunas veces, pero el único que corresponde dignamente á la solemnidad del acto, y á la seriedad de los asuntos con que voy á ocupar por un momento vuestra atencion.

Al desenvolverse el programa de mi administracion, dije, despues de jurar el cargo, que mis esfuerzos, sin sacrificar jamàs se entiende, los derechos provinciales, se encaminarian á conservar la buena armonia entre los Poderes públicos de la nacion y los poderes públicos de la provincia.

Hechos que puedo llamar notorios han venido á poner de manifiesto la sinceridad de mis palabras.

La ley de residencia, compromiso de honor para Buenos Aires, que la aceptó dando asi una prueba mas de su amor á la nacionalidad, ha sido escrupulosamente observada.

Lanzando una mirada sobre la bandera argentina, comprometida en la guerra con el Paraguay, anuncié que seguiria prestando al Gobierno Nacional el apoyo valioso de la Provincia, para salvar el honor de la República que es tambien el honor de Buenos Aires.

Apelo á la conciencia pública: ella podrá decir si, durante el año transcurrido, le ha faltado al Gobierno Nacional por un solo instante, el apoyo material y moral que le fuera prometido.

Llamé entonces tambien vuestra atencion sobre la urgente necesidad que se sentia de reformar nuestra Lejislacion agraria.

Oportunamente os presenté dos proyectos sobre la materia, que hoy son ya, por fortuna Leyes de la Provincia; estas descansando sobre bases liberales y uniformes, han venido á llenar un gran vacio, y á dejar consignados principios protectores para el pobre y equitativos para todos.

Al hablar del sério pensamiento de fijar el valor de nuestro medio circulante con relacion al oro, prometí al pais y á vosotros darle una atencion preferente.

Actos y esfuerzos, no menos notorios, podria recordaros, si fuere posible poner en duda que he hecho todo cuanto podia hacer un gobernante por dar á la cuestion una solucion radical—estudiarla detenidamente bajo todas sus fases, formular los proyectos y someterlo todo á vuestra sancion. La lejislatura pasada, bien lo sabeis, rechazó en general los que le fueron sometidos para la conversion definitiva del papel.

Las proporciones escandalosas que tomó el agio, la apresiacion estraordinaria del medio circulante y su escasez consiguiente para las transacciones sobre nuestros productos rurales, hicieron ver que era necesesario adoptar una medida que, aunque parcial, curase los males del momento. Bajo tales impresiones, se levantó la Oficina de Cambios, con un capital metálico de dos millones, luchando con los que de buena fé la creian inconveniente, y en medio de la griteria atronadora que lanzaban los intereses particulares que caian heridos, los jugadores de oficio, y los usureros que perdian la esperanza de seguir colocando sus fondos al tres por ciento mensual.

Apesar de los resultados asombrosos que ha dado el establecimiento de la oficina, apesar de que hoy tiene en sus arcas cinco millones de pesos fuertes, y no obstante que, hasta ahora puede decirse con orgullo, que el papel moneda de Buenos Aires es un verdadero billete de Banco, la precision y la prudencia aconsejan á los poderes públicos de la Provincia no descanzar hasta haber encontrado al problema una solucion permanente. Para alcanzar este resultado, os pido desde ahora, vuestra decidida cooperacion, os ofrezco para ello mi voluntad inconstrastable.

Ademas de las razones de un orden general que asi lo prescriben, hay una, de carácter especial, y sobre la cual deseo llamar espresamente vuestra atencion.

Las situaciones que se prestan y se brindan á ser esplotadas por los Gobiernos, son peligrosas cuando estos son inmorales, y crueles cuando son honrados. En el primer caso, os encontrais con la esplotacion que los enriquece; en el segundo, con la calumnia que los despedaza. Asi pues; la mayor prueba que puede dar un Gobirno de moralidad y honradez, es poner empeño infatigable á fin de que tales situaciones desaparezcan para no volver jamás.

Por lo que á mi respecta, puedo aseguraros que lejos de desearlas, las temo: son armas emponzoñadas que hieren indistamente al inocente ó al culpable.

Prometi tambien castigar el abuso, sacrificado si llegaba á ser necesario, simpatias y afecciones: donde los he descubierto, lo he reprimido.

A este respecto, hay mucho que hacer todavia, lo digo con dolor pero sin desaliento; porque el sentimiento del deber está bastante pervertido, y sobre todo, por que el Gobierno no siempre encuentra al hombre, donde le buscaba y creia hallarle, para cooperar juntos á la grande obra de la regeneracion moral.

Siento deciros que no me ha sido posible cumplir todavia aquella parte de mi programa que se referia á la supresion del servicio de frontera por la Guardia Nacional de campaña.

Estaba fuera de todas las previsiones que transcurriria un año sin que la guerra con el Paraguay diese un solo paso hácia adelante.

Sin embargo, tengo la satisfaccion de anunciaros que no esperaré al desenlace de aquella para realizar una de mis mas ardientes aspiraciones.—Asi que regresé de mi viage á la campaña, inicié algunos arreglos con el Sr. Presidente de la República; y si encuentro en este Magistrado, como debo esperarlo, mas que deferencia, justicia; el 1.° de Enero, del año 1868, no habrá un solo Guardia Nacional en la frontera.

En sensible á la verdad, que no inaugureis vuestras sesiones bajo los auspicios consoladores de la paz.

Las nubes que asomaron en el interior de la República se han disipado al parecer; pero el nubarron que hace dos años se cierne sobre los esteros del Paraguay, se condensa, desgraciadamente de dia en dia, y se nos muestra á cada paso enrojecido por el reflejo de la sangre que los empapa.

Son tales los sacrificios que nos impone la guerra á que fuimos provocados por una agresion vándalica y tan palpitante el deseo en todo el páis, de que ella no se prolonge que creo interpretar la voluntad de los Pue[blos] y Gobiernos Argentinos, cuando os aseguro que si el Presidente de la República les exigiese un esfuerzo supremo y rápido para terminarla, su voz seria escuchada y sus órdenes obedecidas, sino con entusiasmo, al menos con fé en el resultado por caro que costase.

En cuantos á mi, considero que todo sacrificio, no siendo el del honor, es pequeño si puede conducirnos á salir de la situacion insoportable en que vivimos.

Ya sea que el Congreso dicte este año la Ley de Capital permanente, como es su deber, ya sea que la postergue por razones de circunstancias, es casi indudable que el Gobierno Nacional continuará residiendo en la Ciudad de Buenos Aires. Esperando en el mes de Octubre próximo el término fijado en la Ley del compromiso, reputo oportuno declararos solemnemente que los Poderes Nacional podrán funcionar amplia y libremente en Buenos Aires, sin echar de menos la jurisdiccion que aquella Ley dió bajo la lealtad del pueblo porteño, y bajo la buena fé de su Gobierno.

Al recibirme del mando de la Provincia, manifesté un deseo que no ha sido satisfecho: la reforma de la Constitucion.

Razones de un órden especial, é hijas de una esperiencia dolorosa, me ponen en el caso de deciros que lo que hace un año solo era para mi politico y conveniente, hoy es urgente é indispensable.

Es preciso HH. SS. y RR., que en la Constitucion de la Provincia haya algo estatuido para el caso en que tenga lugar la acefalia de hecho del Cuerpo Legislativo: es preciso que el Gobernador, como Gefe de la Administracion, sepa que puede y que debe hacer para que sus facultades Constitucionales no se vuelvan ilusorias, en el caso de que, por indolencia ó por cualquier otra causa, se le nieguen los medios de administrar, que es su deber, y al mismo tiempo su derecho.

La ciencia politica habrá hecho grandes adelantos y resuelto dificiles problemas. Para mi hay uno que considero insoluble, y que lo propongo desde ahora á vuestra meditacion y á vuestro estudio—es el siguiente: —Dado un pais en que la soberania esta delegada en tres poderes, Lejislativo, Ejecutivo y Judicial, gobernar constitucionalmente, faltando el Lejislativo.

Asi pues, si apesar de estar áleccionados por la esperiencia, no llenais el vacio que acabo de indicaros, y la acefalia de hecho del Cuerpo Legislativo se repite, una de dos, ó me declaro impotente para Gobernar, y el movimiento de la máquina administrativa se paraliza, ó me apodero de las facultades que la indolencia pone virtualmente entre mis manos: Lo primero conduce al caos, lo segundo á la dictadura.

He creido de mi deber señalaros con franqueza los peligros: está en vuestras manos evitarlo.

Honorables Senadores y Representantes: en el mensage que voy á entregar al Sr. Presidente de la Asamblea, y en las memorias de los ministros que tanto me han ayudado con su laboriosidad é inteligencia, hallareis el cuadro vivo de la Administracion. Es digno de ser estudiado.

Despues de haberos ocupado con la franca y leal esposicion que acacabais de oir, solo me resta, hacer votos sinceros por que la Provindencia os ilumine y os infunda fé inagotable en las árduas tareas del Legislador.

Actualidad.

Un amigo nos facilita estracto de una carta recientemente recibida del ejército, a donde se confirma una vez mas la situacion afligente del ejército paraguayo y la existencia del coronel Rosetti.

Tuyutí, Mayo 17 de 1867.

……………………………………

Antenoche estuvo conmigo el sargento paraguayo Escolástico Zelada y me ha revelado varias noticias que no carecen de interes.

Segun este prisionero, casi todos los soldados se están haciendo de ropa de cuero para resguardarse de la intemperie, por estar casi desnudos.

Que las bombas arrojadas por la Escuadra y de las baterias al campo enemigo se recojen inmediatamente para ser remitidas á la Asuncion para fundir y vaciar cañones de grueso calibre. Que el coronel Rossetti está vivo en la capital y el teniente del batallon 5.° de linea N. Quinteros está con Lopeze en Paso-pucú.

Que el cólera ha llevado en quince dias como 1500 hombres, entre ellos el gefe de caballeria coronel Pereira, habiendo disminuido mucho ya esta epidemia.

Las familias de los dos jovenes pasados, Andres Gonzalez y Jaime García han sido desterradas á Igatina (Departamento de San Isidro ó Curuguatí.

El hermano de este primero Remijio que tanto se ha distinguido por su fiel adhesion al tirano Lopez en otras épocas, siendo el espanto y terror de las desgraciadas familias por su degradante oficio de *espionaje*, ha sido fusilado, segun relacion de este sargento, pagando de este modo sus crimenes.

R. F.

Al salir anteayer de nuestro puerto la barca inglesa «Onda», ha ocurrido á su bordo un suceso trágico.

Parece que el capitan de dicho buque, celebrando su partida para Europa, dió á la tripulacion del buque, una barrica de cerveza.

Indudablemente, á consecuencia de la embriaguez, el marinero Bride; tomó un cuchillo, y arrebatado por la mas espantosa ferosidad, acometió á la tripulacion del buque.

Al contrámaestre, le dió cuatro feroces puñaladas, al piloto una, hiriendo tambien á un prático y á un martnaro del buque.

El Capitan de la *Onda*, se vió èn el caso de pedir auxilio al Comandante del ponton «Vijilante», trasladándose este último al buque dónde ocurria el conflicto, llevando papara los heridos hilas y los auxilios necesarios.

El malhechor fué preso y puesto á disposicion de la policia.

Han sido nombrados Canónigos honorarios de la Santa Iglesia Metropolitona de Buenos Aires, los SS. Dr. D. José Maria Velasco, Arcedian de la Catedral del «Litoral» y el Presbitero D. Victor Silva.

Ya que el Gobierno Nacional, se ha ocupado de hacer estos nombramientos, no permitiriamos indicarle, lo justo que seria nombrar Canonigo en propiedad de la Metropolitana al distinguido Cura de San Nicolas Dr. D. Eduardo O'Gorman.

Un despacho telegráfico publicado en la *Tribuna* de ayer, nos hace saber que la dictadura oriental, no se satisface ya en la sola absorcion de las facultades que corresponden al poder legislativo.

Arrastrado por la resbaladiza pendiente de la arbitrariedad en medio de lo que vive hace dos años, acaba segun el citado despacho de absover tambien lo que corresponde al Poder Judicial alli establecido.

Por decreto del Gobierno ha sido suprimido el periodico *El Progreso* que se publicaba en Canelones y su propietario condenado á una multa de mil pesos fuertes que se hará efectivo con la venta de la imprenta si fuere necesario.

Si la arbitrariedad de suprimir por resolucion superior como si dijeramos de real ó imperial órden, un diario que constituye una propiedad tan sagrada como otra cualquiera puede disfrazarse un tanto con la capa de *disposiciones administrativas*, disculpables, hasta cierto punto, en circunstancias estraordinarios ó muy graves, en las que nada autoriza á creer se encuentre la Rupública Oriental, es completamente desautorizada é injustificable la imposicion de una pena por parte del mismo Gobierno, para que esceda tal vez á lo determinado por el delito, si es que lo ha habido.

Esa imposicion correspondia prévio el juicio y sentencia correspondiente, al poder judicial que funcionaba con mas ó menos regularidad hasta el presente, en que por el hecho de que nos ocupamos queda virtualmente desconocido.

Dado ese primer paso que es siempre el que mas cuesta en el camino de las faltas, no es aventurado suponer que les sucedarán otros que se procurará justificar de una ú otra manera ni dificil cálcular los perniciosos resultados que son su consecuencia.

Sirvamos ese ejemplo para apreciar todo el alcance de la segunda, de las dos alternativas del dilema propuesto por el Gobierno de la Provincia en el acto de la instalacion de una Legislatura, la mayoria de cuyos miembros lo elevó al puesto que ocupa y que ha sido considerado como una amenaza.

Los gobiernos y muy especialmente los de estos paises, se parecen unos á otros, hasta en sus desmanes á dos gotas de agua.

Segun estamos informados el primer paso de la comision nombrada por la Legislatura para proponerle una medida en vista de la famosa declaracion del Gobernador de la Provincia, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, fué apersonarse al mismo para pedirle esplicaciones ó aclaraciones respecto del eentido de la misma.

Parece que la contestacion del gefe del ejecutivo provincial, no satisfizo á los SS. comisionados, quienes resolvieron retirarse y aconsejar á sus comitentes no sabemos que resolucion.

Es nuestra opinion que todo quedará en agua de borrajas por mas que haya sido profundo, segun el *Nacional*, la indignacion causada por esa declaracion ante los miembros de la Legislatura.

Entre autonomistas no hay cornadas.

NOTICIAS DIVERSAS

Aviso oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires Mayo 21 de 1867.

Con esta fecha S. E. el Sr. Presidente de la República ha nombrado cónsules de la república en Cobijo y Copiapó á los señores N Don Napoleon Peró y Don Gervacio Baz.

Delfin B. Huergo,
Sub Secretario de R. E.

Aviso oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.

Con esta fecha S. E. el Presidente de la República se ha servido otorgar el execuatur correspondiente á la patente que acredita el Sr. D. Emiliano Ballesteros en el caracter de vice-cónsal del imperio del Brasil en la ciudad del Paraná.

Delfin B. Huergo
Sub-Secretario del R.E.

Prueba asombrosa.

Sigue Mr. Peyres haciendo pruebas asombrosas.

Anoche escamoteó nada menos que toda la concurrencia que regularmente asiste al teatro en las fiestas mayas. Habria cincuenta personas. Y todavia se ha de decir que el Sr. Peyres no sabe hacer pruebas.

A los invalidos.

Se les previene que la Asociacion Protectora da los Inválidos, les pagará la pension mensualmente que les ha asignado los dias 28; 29 y 30; en el corralon de la casa de Gobierno Provincial.

Fuera de este término, no se pagará hasta el otro mes.

Belgrano.

Las entradas de la Municipalidad del Partido del Belgrano durante el primer trimestre del año corriente han ascendido á la suma de 81,713 pesos.

Matanza.

La Comision nombrada por la Municipalidad del Partido de la Matanza, para tazar las fracciones de terrenos (bañados) de propiedad pública, existentes en el ejido del Pneblo de San Justo, ha fijado el precio de 250,000 pesos m|c. por cada legua cuadras de dichos terrenos.

San Vicente.

Ha sido aprobada por el Gobierno la cuenta del movimiento de la caja Municipal de aquel Partido durante el primer trimestre del año actual.

Legislatura Provincial

La Asamblea General se reune mañana á la una del dia para tomar el dictamen de la Comision Especial, sobre las palabras del Gobernador.

Secretaria, Mayo 25 de 1867.

Luz á los espiritus.

La *República* de antes de ayer rejistra en sus editoriales, con el epigrafe de:—*A los fanáticos de Lima*, un importantisimo trozo de *El Maldito*.

Verdaderamente, nos hemos sentido edificados tal vez, en un cuadro tan patético como el de ese sermon, reflegadas de un modo tan elocuente y tan puro, las máximas santas que selló el Redentor en el Calvario.

Esta frase sublime:—Iglesia Cristiana, volved á subirá vuestro calvario y descended á vuestra catacumba, enunciada por el orador, para demostrar como puede el cristiano recuperar sus antiguos esplendores y y salir del abatimiento en que yace postrado, es el golpe de elocuencia mas lucido y energico en que puede retratarse la historia de tantos siglos.

Todo el que quiera instruirse en la verdadera mision relijiosa de la iglesia, debe leer, tan importante obra, en que á la par de deleitar, su espiritu encontrará una fuente inagotable de la instruccion.

Las librerias principales de esta Capital, poseen en vante "El Maldito" por un presio infinimo.

D. Antonio Cambacerés.

Este señor ha aceptado el nombramiento que se le hizo en union á los Sres. Pinto y Panthon, para invitar á los saladeristas á reunirse con el objeto de tomar en consideracion la propuesta hecha por Puiggari y Ca. y las que se presenten en adelante sobre los residuos de los saladeros.

Las Conchas,

El vecindario de Las Conchas festajará el dia hoy con esplendor.

Todos se han asociado para costear las diversiones públicas que preparan.

Carne con cuero, corrida de sortija, paseos y demas.

A la noche tendrá lugar un baile en casa del vecino Sr. Balastrini para cuya lucidez se han hecho grandes preparativos.

El Sr. D. Benito Restolini llevó ayer la música que alegrará aquel lindo Pueblo.

San Isidro.

La aprobacion del contrato últimamente celebrado entre la Municipalidad de San Isidro y el agrimensor público Dr. D. Juan S. Fernandez para la mensura general del Partido, está pendiente de la ratificacion de los Sres. Lynch y Sourdeaux en el desistimiento que ellos hicieron de practicacar ese trabajo.

Es sensible la demora que sufre ese importante asunto lo que detiene el adelanto y progreso de aquel Distrito.

Mercedes.

Se han mandado abonar al Juez de Paz del Partido de Mercedes la cantidad de 3867 pesos 4 reales por suministros hechos á los presos de la carcel del departamento del centro cuyo Juzgado del Crimen tiene su asiento en esa Ciudad.

Aviso oficial.

Habiendo aparecido en la «Tribuna» de ayer, un decreto del gobierno, derrogando el artículo primero del decreto del 2 de Agosto de 1866, y reglamentando la venta de propiedad pública sin la correspondiente fecha se avisa que dicha disposicion es de 22 del corriente.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1867.
Dardo Rocha.
Oficial Mayor.

Pilar.

El Juez de Paz de este Partido, ha elevado al Gobierno, los Rejistròs de las Elecciones, que para un Representante á la Provincia se practicaron en la 6.ª Seccion el Domingo 19 del corriente, habiendo resultado electo por mayoria de votos el Dr. D. Manuel Languenheim.

El mismo pide vestuarios de invierno para la partida Policial.

Villa de Lujan.

La Municipalidad del Partido de la Villa de Lujan ha dictado una ordenanza reglamentando el juego de las carreras.

Navarro.

Tenemos noticias de que el Juez de paz del partido de Navarro, Sr. Casanova Moure, y la corporacion municipal, se ocupan de celebrar un contrato con el aventajado agrimensor D. Vicente Sousa, para la mensura de la traza del pueblo.

Era una resolucion reclamada urgentemente desde tiempo atrás por los intereses y adelantos de aquella localidad.

Felicitámos por ello á su vecindario.

Desastre é incendio.

El dia 9 la poblacion de Nitherohy fué sobre saltada por una espantosa detonacion.

Se incendió una fabrica de fuegos artificiales en la parroquia de San Lorenzo, derrumbando el establecimiento y sepultando en sus ruinas 5 personas, entre las cuales se hallaba la mujer del cohetero.

Mínas de fierro.

El *Jornal de Bahia* da la noticia de haberse descubierto una mina de superior fierro en la siera de Monte Alto, á dos leguas y media de la Villa.

He hay lo que dice ese diario:

RIQUEZAS DE NUESTRO SUELO.

Nos escriben de Monte Alto.

En la gran sierra de Monte Alto, á distancia de dos y media legua de la Villa, se descubrió fierro puro superior; semejante al que se halló en Jabobina Neuvaó Villa Nueva de la reina y al que poco antes se habia encontrado en Tuccman, en la República Argentin.

Se calcula la piedra que se estrajo para muestra, en 8 arrobas ó mas.

No tiene materia estraña alguna; el fierro muy claro, consistente y apto para cualquier mister.

Vapor Saladin.

Llegó á Rio Janeiro el dia 12 del corriente, el buque inglés de ese nombre procedente de Liverpool.

No adelanta noticias á las recibidas en aquella Capital el vapor paquete inglés *Shannon*.

Transporte San Paulo.

Habia recibido órden para salir de Rio Janeiro el dia 13 con destino para el Rio de la Platata, con escala en Santa Catalina, donde parece de recibir alguna tropa para conducirla al Paraguay, á mas de cien plazas que conduce de este puerto.

Nos consta que á bordo de él van tambien 6 oficiales del cuerpo sanitario de la armada y 12 oficiales de marina, para el servicio de nuestros hospitales y buques de guerra.

Paquetes en viaje.

El vapor *Carmel* perteneciente á la compañia de las Mensagerias Imperiales, llegó á Bahia el dia 1.° del corriente y siguió á su destino el dia 3.

Las Noticias

De este colega tomamos todos sueltos sin titulo que van á continuacion:

Es indudable que alguna enfermedad existe en las aves. Un amigo nuestro nos decia ayer, que á dos niñas que tiene, les dió un medio pollo para almorzar antes de irse á la escuela, y pocos momensos despues les produjeron unos vómitos terribles, los cuales se los pudo contener, con un medicamento que trajo en el acto de la botica.

Se ha presentado á la Inspecion General de Armas con procedencia del ejército del Interior, el Sargento Mayor Don Benedicto Sersin acompañado de un asistente.

Sabemos de un cura de la campaña que se vá á presentar en contra del dueño de una cocheria fúnebre por haber descubierto que este tiene de alquiler candeleros y paños para los velorios, por ser este un derecho que corresponbe á la Iglesia, y el cual nadie tiene el derecho de usurparlo.

Por el vapor Espigador van para los hospitales militarer de Corrientes algunos vestuarios y un cajon sulfato de quinina remitido por el Dr. D. Caupalicau Molina.

Relacion de los despachos de guerdia nacional que han sido firmadas por el Gobierno Nacional.

De Capitan al Teniente D. Dionicio Barrionuevo.
De id id al teniente 1.° D. Ignacio Lopez.
De teniente 1.° al teniente 2.° D. Lorenzo Orellano.
De id id al sub-teniente D. Rafael Sovol.
De id id al teniente 2.° D. Marcelino Toro.
Dé id id al sub-teniente D. Santos Alderete.
De teniente 2.° al teniente D. Pedro Paz.
De id id id D. Nepomuceno Diaz.
De id id id D. Meliton Villegas.
De id id id D. Manuel A. Alvarez.
De sub-teniente al guardia necional D. Pedro Acosta.
De id id id D. Lucas Nedina.
De id id id D. José M. Gramajo.
De id id id D. Saturnino Cárdenas.
De id id id D. Javier Maldonado,

Han sido firmados por el Gobierno Nacional los siguientes despachos de Linea.

De Teniente Coronel graduado al Sarjento mayor D. Genaro Racedo.
De Teniente Coronel al Sarjento mayor D. Cruz Cañete.
De Sargento mayor al Capitan D, Cesar Cardozo.
De Capitan el Guardia Nacional D. Martin Villalba.
De Subteniente al Ciudadano D. Enrrique Espina.
De id al Teniente 2° de Guardia Nacional D' Marcos Casares,
De Alferez al de igual clase rebajado Don Francisco Baurel,

Ayer se han visto por varias calles de esta ciudad algunos italianos vendiendo gallinas muertas; y como se ha dicho hace algunos dias que la peste habia atacado á las aves, no seria estraño que estas hayan sido victimas de la epidemia.

Seria pues, muy conveniente que la autoridad se fijara en esto, y los que fueran vendiendo aves muertas, se les aplicase una multa.

Mejor informados sobre la compra del vapor «George Bell», diremos que este le fué ofrecido al gobierno en 120,000 patacones, y como último precio en 205 mil y la oferta que ha hecho el gobierno es de 93,000 patacones.

Los vendedores dicen que tienen quien les dé mas precio. Fué vendido en Montevideo.

Entradas y salidas de los almacenes de la Comisarla el dia 22.

Entradas—3 cajas de guerra.

Salida—Cuerpo de Inválidos 100 camisas 100 calzoncillos 60 ponchos, 50 blusas, 50 pantalones, 50 gorretes, 50 pares zapatos.

Al sargento mayor D. Teodoro Garcia un vestuario para su asisiente. Al sargento Juan Rodriguez und id.

Para los hospitales de Corrientes—120 pantalones, 120 blusas, 600 camisas 600 calzoncillos, 200 alpargalas.

Al capitan D. Damazo Tapia un vestuario para un soldado.

Ayer le fue entregado el vestuario de marina al vapor de guerra «Cacabuco» que partirá hoy á recibirse de parte de carga del vapor «Silph», para llevarla á Corrientes.

Una de las señoritas de que dimos cuenta anteriormente que habia hecho raya en los bailes de Flores, tendrá entrada el 24 de mayo en la cofradia de San Cornelio.

Esta visto que los bailes que han tenido lugar en los pueblos de campaña durante la peste, han sido muy felices para algunos.

No son artistas—En la casa de los Sres. Lafor y Gaecla calle de Chacabuca han robado ayer como cuatro mil ps. m|c. cometiendo la groseria de hacer saltar las cerraduras. Semejante torpesa muestra mas seria censura pues en una época en que se roban las medias sin sacarle los botines, romper cerraduras para abrir cajones es una chambonada que merece una silvatina.

Desde ahora recomendamos al Comisario Lozano la aprehension de tan plebeyos escamoteadores.

Conferencia—Da. Isabel recitaba ayer en mala frase una balada llorando sus necesidades, á su amante D. Pedro.

Este que no transije con la mala literatura, castigó tal impertinencia, de una manera asaz deplorable; y como tal *conferencia* tuviera lugar en altas horas de la noche un descendiente del conde D. Julian se apoderó del mal caballero, y lo condujo á la floresta donde ha sido condenado á no comer para mantenerse durante algunos dias.

El Albino Reducindo—Este es un vipedo no definido bastante lealmente por la ciencia, pero á quien nuestros compadritos le llaman *mugerengo* asilado en los conventillos y es el comodin de las mesalinas, tiene la voz afemiada y suele llevar el miriñaque con la misma desemboltura de Flora y de Marica.

Bebe coguac, como una mula agua, y suele llevar tremendas pateaduras cada vez que toma parte en las continuas camorras de cuarto á la calle.

Hace dos dias que Flora y Marica en una reyorta lo pusieron *como nuevo* por atentar contra su pudor y lo hicieran pasar á la Floresta á compartir la inocente cuenta del Hotel del Gallo.

Damos esta noticia por si algunos se interesan en saber su paradero.

Un Escribano burlado *por tabla*, como se dice vulgarmente.

Escribano, señorito, voy á *pleitear* el cariño de N.

La señorita, caballero, si tiene V. con que pagar las *costas*.

Un petrimetre gramático y una señorita.

—Del verbo amar, señorita.
Que situacion preferis.
La que produzca feliz.
Jerundio? ¿El indicativo?
El mismo condicional?
—Caballero. Es racional
Que u 1o de tantos tiempos
Estará mi sentimiento,
Pero es preciso saber
Amando á quien? Porque á vos
Por ejemplo ¡Santo Dios!
Pero tratandose de ál....
Providencia de Israel
Que charlatan dudnrá
Que en Jerundio mi alma está.

Nuestro corresponsal de Montevideo nos escribe con fecha de ayer lo siguiente:

Muy señor mio:

Estamos muy estériles de noticias. El movimiento comercial marcha con bastante lentitud.

Se han aglomerado en nuestro puerto en los tres dias un número regular de buques de ultramar, y los compradores recelando lleguen aun mas, modéranse bastante en sus compras. Esta es á mi juicio la causa y no de otra la razon.

Se travaja para las próximas elecciones.

Hay quien opine que serán muy luchadas.

Los asuntos que hoy preocupan el Gobierno, son sobre mejoras de Aduana, aumento de ese mismo edificio y rebaja de tarifas.

Rejimiento cuarto de infantería activa de Guardias Nacionales

ORDEN DEL CUERPO.

Los ciudadanos que á continuacion se espresan, se presentarán en la Mayoria del Rejimiento, con el uniforme y armamento que recibieron, dentro del termino de tres dias á contar desde la fecha, por haberles correspondido formar parte del batallon movilizado, en el sorteo practicado por daden superior el domingo 19 del corriente.

La falta de cumplimiento á esta órden dará lugar á que se proceda á la aprehencion de los ciudadanos infractores, con arreglo á órdenes superiores recibidas al efecto.

Por órden del Gefe del Regimiento.
Enrique Stolle.

1 Miguel Pereda, esceptuado—2 Bartolo Ponce, segunda—3 Josè Lopez, segunda—4 Vicente Mora, granaderos—5 Bernardo Arriaga, cuarta—6 Jacintó Burgos, granaderos—7 José Nevares, tercera—8 José Maria Romero, tercera—9 Delfin Ferreira, primera—11 Vicente Molina, tercera—12 Antonio Fernandez, tercera—13 Felipe Negrete, esceptuado—14 Martin Rodriguez, esceptuado—15 Francisco Sausinena, cuarta—16 Rufino Cabrera, primera—17 Pedro Paz, segunda—18 Antonio Gomez, cazadores—19 Felipe Esquivel, granaderos—20 Emilio Millan, cuarta—21 José M. Corvalan, tercera—22 Eujenio Herrera, cuarta—23 Luciano Pites, segunda—24 Juan Tamajon, esceptuado—25 Cárlos Elias, primera—26 Benito Paz, cazadores—27 Cirilo Villagran, primera—28 Luis Herrera, cuarta—29 Emilio Cárizen, tercera—30 Agustin Riso, tercera.

Suplentes.

1 Aujen O'Gorman, cuarta—2 Dario Fernandez, tercera—3 Teodoro Rodriguez, segunda—4 Ramon Bermeyés, primera—5 Agustin Martinez, esceptuado—6 Eulojio Carmona, cazadores—7 Juan Becerra, esceptuado—8 Félix Sanchez, tercera—9 Luciano Peralta, granaderos—10 Juan Peralta, granaderos—11 Emilio Caballero, cuarta—12 Manuel Quiroga, primera—13 Manuel Gonzalez, cazadores—14 José Moya, esceptuado—15 Benito Mendez, tercera—16 José Alvarez, cuarta—17 Mariano Benitez, primera—18 Juan Portilla, cazadores—19 Marcos Cepeda, granaderos—20 Tiburcio Gimenez, tercera—21 Gregorio Martinez, tercera—22 Rómulo Melo, primera—23 Manuel Gutierrez, tercera—24 Leo Moleia, tercera—25 Gregorio Elguera, cuarta—26 Rafael Canaval, esceptuados—27 Manuel Rios, granaderos—28 Silvestre Leon esceptuados—29 Felipe Amadeo, tercera—30 Alejo Nevares, tercera.

Leemos en la *Tribunita* de ayer de Monte-Video, que acabamos de recibir:

La barca italiana "Arica" que baró ayer sobre la punta del Cerro, salió anoche a las 10, con los auxilios prestados por la fragata italiana "Regina."

Se cree que no ha recibido averia ninguna.

Del *Diario do Rio Janeiro* que recibimos hoy hasta el 15 del corriente, hemos tomado las noticias que van a continuacion:

El dia 8 entró en aquel puerto con agua abierta y otras averias el bergantin hanoveriano *Theresa*, de 190 toneladas, capitan P H. Huiseng con 8 de tripulacisn, procedente de Cádia con 62 dias de Navegacion y con destino para Montevideo, con cargamento de sal.

De Montevideo, llegó el mismo dia cón 15 dias de viage, la barca inglesa *El Dorado*, capitan E. Hendrik.

De idem, con 15 dias de navegacion, paylebot portugués *elisa* capitan Manuel Lopez Pinto con cargamento de tasajo.

El 9 de idem con escala en Santa Catalina con 5 dias (54 horas del último) trasporte brasilero *San Paulo*.

El 10 del corriente de Buenos Aires, bergantin hamburgués *August* cap. H. Schuldt, con 19 dias de viaje y cargamento de tasajo.

De montevideo con 11 dias, bergantin portugués *Enrico* con carne.

El 11 Buenos Aires, con 14 dias de viaje, bergantig dinamarquée *Odin*, con carne.

De Paysandú con escala en Montevideo, con 13 dias de viaje, bergantin goleta brasilero *Parahense*, con carne.

Montevideo con 20 dias, paylebot portugués *Nuevo Abalizado*, can carne.

Idem cou 14 dias, bergantin goleta inglés *Mary Ida*, con áfrecho.

Buques cargando.

Rio de la Plata, goleta holsteinense *Maria*.

Iden, berhantin portugues *Adelaide*.

Montevideo, bergantin golera brasilero *Director*.

Salida.

El 12 del corrionte se despachó para el Rio de la Plata, haciendo escala en San Francisco el bergantin brasilero *Ribetro* 1.° de 267 toneladas, capitan Libeiro Guimaraens.

Informes.

CASAS PARA ALQUILAR.

Calle de Temple No.	486	1 pieza en 120 ps.
—	430	1 pieza en 80 os.
—	350	2 id en 230
—	271	1 id en 180
—	43	1 id en 180
—	45	2 id en 250
—	124	1 casa en 750
—	109	3 piezas en 220
—	250	1 id en 80
Calle de Córdova No.	370	1 pieza en 100 ps.
—	401	1 pieza en 150
—	433	1 pieza en 60
—	424	2 piezas en 120
—	449	2 piezas en 110
—	241	3 piezas en 350
—	mas	1 pieza en 120
—	199	1 pieza en 170
—	192	1 casa en 400
—	138	1 casa en 1000
—	89	1 pieza en 300
—	60	2 piezas en 450

Hoy hace un año, que el ejército paraguayo fuerte de 20000 hombres, salió de sus trincheras como un torrente, desbordándose sobre los numerosos y aguerridos batallones aliados.

Aquella fué la batalla mas sangrienta que ha presenciado la presente guerra y que ha tenido lugar en tierra Sud-americana.

Los paraguayos se batieron con la enerjia de la desesperacion. Los aliados con la brabura de los héroes.

La tierra y los bañados quedaron cubiertos de cadáveres y de heridos.

Algunos dias despues del tremendo chaque, se encontraron moribundos Paraguoyos que no habian podido ser recojidos por sus compañeros, ocultos entre los montes ó los pajonales; y todavia, en el fondo de los Esteros y de los bañados, es muy general hallar armas y los huesos de los que entonces las esgrimieron.

Lopez sufrió ese dia un golpe muy rudo, tan rudo, que no pudo repararlo ni lo reparará jamás.

Sus cuadros veteranos fueron entónces esterminados.

Los soldados que habia formado en largos años de instruccion militar, los perdió en un dia; y esa pérdida tan sensible en época en que puede decirse empezaba la guerra, vino á desmoralizarlo, quitándole las apariencias de coloso que muchos de sus adeptos le daban.

Desde ese momento, Lopez no ha vuelto á ser agresor. Su accion se ha concretado á fortificarse y defenderse; y ni el momentáneo rechazo que hizo de los aliados en Curupayty, le dió ánimo para abandonar sus murallas.

Lopez, por una de esas alucinaciones de los despotas, quiso cambiar en dia de dolor para la República Argentina, lo que desde 1810 era de Gloria para tus hijos, arrojando sus sicarios sobre nuestras lejiones, con la idea insensata de que las obligaria á morir ó las hundiria en el caudaloso Paraná, que traeria sus despojos hasta el Plata, donde consternada las veria pasar Buenos Aires.

Dios, que dispone todo de antemano, permitió que los aliados dieran tan horrenda leccion á sus soldados, y este recuerdo será tan terrible como imperecedero para los pocos que de esa accion volvieron á las trincheras paraguayas.

Al recordar este dia glorioso para nuestros brabos, permitanos el lector que dando un viva de todo corazon, encerremos en el cuanto pudiera decirse en elojio de esos valeros y sufridos soldados.

¡Viva el ejército arjentino digno descendiente de los que nos dieron patria en 1810!

Montevideo.

Mayo 24.
(11 de la mañana)

Se anuncia que el general Osorio, asumirá el mando del primer cuerpo, reemplazando al general Polidoro, que no regresará al Paraguay.

Se anuncia tambien que asi como se aproxime el dia de acontecimientos de armas de importancia el General Flores regresará del Paraguay.

Fortunato Flores sale hoy á Paisandú.

Llegada de tropa.

En el vapor *Saladin*, llegó amas yer un batallon mas de voluntarios de Bahia compuesto de 516 plazas, no incluidos 13 oficiales, los cuales desembarcaron en el Arsenal de Marina de S. M. el Emperador.

Honra y gloria á tan patriótica provincial!

(Diario de Rio Janeiro.)

El Brigadier general D. Bartolomé Mitre.

Con este título empezó el dia 15 del corriente á publicarse por el *Diario de Rio Janeiro*, una pequeña serie de articulos á respecto del ilustrado presidente de la Confederacion Argentina, considerándolo como particular, poeta, estadista y guerrero.

Esos articulos son tomados del *Diario de S. Paulo*.

Vapor Cumbria.

Este buque americano que salió de Rio Janeiro para Montevideo el dia 24 de Abril, llegó el dia 11 del corriente á las 12 del dia con bandera pidiendo socorro.

Llegó desmantelado por efecto de un temporal que encontró en la altura de Santa Catalina.

Perdió tres hombres de la tripulacion y luchó por algunos dias con las olas sin poder dominarlas por faita de carbon.

El Newton.

Este vapor de la linea de Liverpool, Brasil y Rio de Plata, llegó á Bahia el dia 2 del corriente.

Nombramientos Diplomaticos.

Dice el *Diario de Rio Janeiro* fecha 15:

Nos consta que el Sr Felipe José Pereira Leal, nuestro Ministro residente en la Confederacion Argentina, ha sido promovido á enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial cerca del Gobierno de la República de Venezuela donde ya estuvo acreditado y concluyó un tratado de limites. Para sostituirlo en aquella Confederacion, circula el rumor que fué promovido el Sr. encargado de negocios Antonio Pedro de Carbalho Borges á Ministro residente. Estas noticias tal vez sean hoy mismo confirmadas por los diarios oficiales,

Alumbrado de gas.

La siguiente es la nónima de las calles en que se han colocado caños para el alumbrado de gas, pero en los que no se ha dado aun principio á la colocacion de faroles.

Calle de San Lorenzo, entre Defensa y Balcarce 1 cuadra.
Calle de Independencia entre id id 1 id.
Id Brasil desde Defensa á Buen Orden 6 id.
Id Buen Orden entre Brasil y Chacabuco 3 id.
Id Lima entre Venezuela y Chile 2 id.
Id Salta entre Moreno y Méjico 3 id.
Id Santiago del Estero entre Potosí y Venezuela 3 id.
Id San José entre Victoria y Venezuela 4 id.
Id Lorea entre Victoria y Venezuela 4 idem.
Id Ceballos entre Victoria y Potosi 1 id.
Id Solis entre Victoria y Potosi 1 id.
Id Entre-Rios entre id id 1 id.
Id Chile entre Buen Orden y Lima 1 id.
Id Méjico entre id id y Salta 2 id.
Id Venezuela entre Lima y Lorea 4 id.
Id Belgrano entre Salta y Lorea 3 id.
Id Moreno entre Salta y Lorea 3 id.
Id Potosi entre Santiago del Estero y Entre Rios 5 id.
Id Victoria entre Lorea y Entre Rios 30 idem.

En la calle Buen Orden y Venezuela hay cambio de caños por otros de mas equidad.

Mortalidad.

Las inhumaciones que han tenido lugar el dia 22 en los cementerios del Norte y del Sud, llegaron á 18 cuatro de ellos en el primero y los cinco restantes en el seguudo.

Fiestas Mayas.

A causa del mal tiempo fueron suspendidas las que debian tener lugar ayer, es decir el disparo de algunos cohetes y bombas, y la quema de unos cuantos fuegos de artificio.

No es esta á la verdad una gran pérdida que digamos.

Noticias de la Rioja.

OTRA VEZ LA MONTONERA Á SUS PUERTAS

—

PRONTO ESCARMIENTO DE LOS CRIMINALES.

—

En cartas que tenemos de uno de los colaboradores de «Eco», de la posta de D. Diego, puesto donde converjen los caminos de Catamarca y la Rioja, se nos escribe lo siguiente:

Nosotros creemos que ha habido imprudencia de parte del General Taboada en dejar la Rioja completamente desguarnecida.

Si la rebelion ha sido vendecida, aun sus fatidicas cabezas se levantan de los desiertos donde poco ha fueron á ocultarse.

Por lo demás, es casi indudable que Varela encontrará en el mismo teatro de sus horrorosos crimenes, el castigo que merece.

La justicia tiene tambien que llenarse aqui; cuando los criminales han consumados actos de barbarie que acaba de ejecutar aquella pantera humana.

El destino trae á Varela y sus compañeros de bandalaje al hogar de su espiacion.

En una carta del General Paunero del 7 del corriente, escrita desde Mendoza, nos dice lo siguiente:

«Hoy la cuestion está reducida como V. vé á la última expresion, y concluida, por que Varela ha venido á parar á Jachal, desdespues de haber perdido su ejército de bandidos en Bargas, y no le quedan mas que unos cuatrocientos hombres bien desmoralizados, restos de un ejército de mas de 3,500, con que se atrevió á hacer frente al ejército del Norte; pero debe vd. ESTAR SEGURO que ni esos restos de esperanzas quedan á los traidores para que puedan levantar cabeza; porque Arredondo ha destacado, segun mis órdenes, desde San Juan una fuerte columna al mando el Comandante Charras, asi se que debe estar V. que si á la fecha Varela no ha repasado la Cordillera, está perdido.»

Las criminales alegrías de los rusos ante la nueva aparicion de los criminales y traidores, pasarán como un soplo.

El destino, no la victoria, es quien vuelve á traer á los asesinos de la Rioja, á que reciban alli, donde se han manchado con sangre inocente, al tremendo castigo que merece.

La sombra de sus victimas les ha cegado y pronto la Republica sabrá que los feroces matadores de Vega, Bazan, y demas indefensos ciudadanos están bajo la inexorable accion de una justicia que felizmente luce para los pueblos, y nos hace esperar dias de paz y tranquilidad.

Vosotros los que saludais con alborozo la nueva aparicion del bandido Varela y sus hordas, pronto sabreis que han acabado su tarea de destruccion y muerte.

La última hora de estos criminales va á sonar.

Apropósito de estos hechos nosotros volvemos á demandar que la justicia deplege sus rigores.

Solo con su accion reparadora los pueblos vivirán tranquilos, la madres sin zozobras y las virgenes sin el terror de que los que no han respetado los templos, les arrebaten su pudor y su inocencia, esas joyas que constituyen la grandeza y la verdadera dote de la muger.

Que la justicia se haga, pedimos de nuevo.

La aministia es la provocacion á nuevos y mas escandalosss crimenes.

El Chacho, Varela, Videla y sus hordas constatan esta gran verdad.

Varela amnistado y lleno de consideraciones, hasta recibir el pago de sus sueldos, no habiendo figurado jamás sino como un bandido, nos prueba que no es con confites como se sostiene el órden y la ley.

Sr. Dr. D. Luis Velez.

Querido amigo:

Como te supongo aun en Córdoba, detenido por el cólera te escribo avisándo que acá el General Taboada, nos ha hecho un mal de gran trascendencia.

El combate de Vargas, y la gran victoria del 10, han sido esteriles por no haber defado la Rioja ni un pequeño piquete que sirva de respeto á la horda de bandidos, capitaneados por el asesino Varela.

Viendo estos que quedaba la Rioja desguarnecida, han podido rehacerse en Vincha y Guandacol, y han invadido, el 9 de este, al Departamento de Famatina, con fuerzas á las que es imposible resistir por lo que, el Gobierno y todos los vecinos hemos resuelto pasar á Catamarca y espérar fuerzas Nacionales, que hagan desalojar la montenera y que con su permanencia en la Rioja, nos garantan la tranquilidad y el órden.

Hoy me dirijo al General Taboada que hace diez dias salió de la Rioja para Santiago.

Todos les hicieron ver la necesidad de dejar alguna fuerza, y su insistencia, en no dejar nada, nos ha puesto en este conflicto.

Tu amigo que te quiere.

M. N.

Nuevo paquete.

Nuestro corresponsal telegráfico de Montevideo, nos anunció ayer que el Sr. Bossi salia para Europa para la construcion de un nuevo paquete que debe establecerse en la carrera de Montevideo á esta ciudad.

He aqui lo que al respecto nos dice la *Tribuna*-

«Se ha constituido entre nosotoos una sociedad, para mandar construir un vapor á los Estados Unidos.

Iniciada por el incansable capitan D. Bartolomé Bossi, en pocos dias pudo llevarla á cabo, y sabemos positivamente que ya están suscritas todas las acciones y reunidos los fondos para realizar la obra proyectada.

Para el efecto, el 30 del presente marcha el Sr. Bossi para su destino á dar cumplimiento á su cometido, pues ha sido encargado por todos los socios, de la ejecucion de su pensamiento.

Parte en el paquete inglés «Arno.»

Abrigamos la esperanza; ¿que decimos? la seguridad, de que pronto tendremos cruzando nuestras aguas un vapor de primera clase.

Será el primero que reuna las condiciones indispensables para nuestros rios en cuanto á su disposicion interna, buque, marcha etc.

Los vapores *Argentino*, *Pampero*, *Condor (Caaguazú) y Primer Oriental*, nos han dado pruebas evidentes del gusto y buena disposicion del capitan Bossi para esas clases de buques.

El vapor que se va á construir sera ademas, el primeo que enarbolará la *bandera oriental* desde su caida al agua.

Será el primero por consiguiente, que surcará el Occeano con nuestro pabellon.

El capitan Bossi tambien vendrá á ser el primero que conduzca un vapor sin auxilio ageno, lo que dará mucho provecho á la sociedad.

Felicitamos al iniciador y á los empresarios, y desde luego les urguramos brillantes resultados, por que conocemos intimamente á Bossi y savemos como se dice vulgarmente *la leche que puede dar*.

Por L. Avelino Diaz.

JUDICIAL.

En el Partido de Quilmes (Monte Chingolo) paraje denominado el Cardal, cuartel 5.° de órdon del Sr. juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el Viernes 31 de Mayo á las 11 en punto del dia en la calle de la Piedad núm. 393—Se venderá la poblacion del Cardal perteneciente al concurso del fallecido Alfonso José Delorme en el estado en que se halla. Ranchos 6 cuadras de alfalfal alambrados etc. etc. al mejor precio—Previniendo que desde esta fecha se reciben ofertas y si convienen la venta sa hará particular.

Salida de vapores.

Mañana á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro el *Tala* para el Rosario Paraná y Santa Fé.

El Lúnes á las 5 de la tarde el *Rio Paraná* para Montevideo.

El Mártes á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro el *Ibicuy* para el Rosario Paraná y Santa Fé.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Municipalidad de Moron.

Segun los datos públicados por esta Corporacion, sus rentas desde 1864 hasta el de 1866, no solo no han aumentado, sino que han disminuido considerablemente, lo que hasta cierto punto parece inesplicable, si se atiende al progreso y aumento consiguiente de la localidad.

Esas rentas produjeron en 1864, doscientos trece mil, novecientos cuarenta y cinco pesos, 161,415 en 1865, esto es, 52,530 menos y 134,337 en 1866, ó lo que es lo mismo 27,078 menos que en 62 y 79,158 menos que en 64.

Cuerpo diplomático.

Los miembros del Cuerpo Diplomático estrangero, que se encuentran actualmente en esta ciudad, son los siguientes:

Sr. D. Tomas Fortunato de Britto Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil.

Caballero, D. Felipe José Pereira Leal, Ministro Residente del mismo Imperio.

General Dr. Alejandro Asboth, Ministro Residente de los Estados Unidos.

Caballero Dr. Carlos Nöel, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Janeiro.

Caballero D. Jorge Bulclhey Mathew, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotencio de Inglaterra.

Caballero D. Pedro Sorela y Marcoy, Ministro Residente de España.

Conde Joannin del San Michele Encargado de Negocios del Reino de Italia.

Se hallan ausentes el Ministro Plenipotenciario de Chile. Sr. D. José Victorino Lastarria y los Encargados de Negocios de Bolivia Perri, República Oriental, Portugal y Prusia, Sr. D. Agustin Matienzo, D. Benigno Gonzalez Vigil D. Hector F. Varela, Baron de Soura Azevedo y D. Federico Von Gülich.

Legislatura Provincial.

Al fin se instaló ayer despues de sus pequeños esfuerzos y de numerosas idas y venidas de los carruages buscando como conseguir número.

El pueblo de la barra impacientado por la tardanza, llamó mas de una vez á sus representantes por medio de golpes con pies, bastones y paraguas, como sabe hacerlo, cuando los intermedios en las funciones teatrales se prolongan mas de lo que su paciencia permita.

Parana.

Hasta el 17 hemos recibido el *Comercio*.

Dice este cólega.

Con buenos informes, podemos asegurar, que algunas personas de la empresa del molino á Vapor que se planteará en el puerto de esta ciudad, pasarán en el primer Vapor á Buenos Aires y Montevideo á fin de traer todos los útiles necesarios á tan importante establecimiento.

La empresa se promete servir todos los pedidos que se le hagan, con condiciones inmejorables para los interesados, pues cuenta con el capial y personas inteligentes para el efecto, ademas que se procurará los ultimos modelos de maquinaria para la prontitud y buenas condiciones de sus trabajos. Esto sin contar con la gran facilidad del agua en abundancia, como con la baratura de la leña que podrá recibir por el rio.

¿Héchele un poco de agua?

El *Comercio* del Paraná, diario de tendencias sospechosas como se sabe, dice que tan grandes estragos causa en el Ejército brasilero el cólera, que ha sufrido cinco mil bajas por esta causa.

Si no fueran conocidos perfectamente las tendencias malignas de este diario, se podria atribuir á la demencia tan bárbara exageracion.

Pero es tan conocido el lado flaco de los diarios del Paraná, que no mèrece refutarse la bárbara exageracion que acabamos de consignar.

Concertista de clarinete

El concertista portugués don Rafael José Croner, clarinetista de la Real Cámara de S. M. Fidelisima el rey don Luis de I, despues de haber recorrido las principales capitales de Europa y de haber sido victoreado en todas partes, dió últimamente un concierto en Teatro Lirco de Rio Janeiro donde recojió nuevos lauros.

Nos consta que en breve llegará á estas playas y tendremos ocacion de apreciarlo.

Afrentas de los salvajes.

Dice el *Ferro-carril* del Rosario:

Se dice, se ruje, pero no garantimos nada de lo que vamos á decir. En fin corre el rumor de que los indios se encuentran acampados desde hace algunos dias á algunas leguas de la Guardia de la Esquina.—Se dice tambien que se han mandado algunas armas y caballos á la guarnicion del punto amagado.

Quiera Dios que todo eso sea incierto y que de nuevo no tengamos que sufrir y lamentar mas desgracias.

Por lo que puede importar damos traslado al Sr. Ministro de la Guerra.

Los degüellos en San Juan.

Del diario la *Libertad* de Santiago de Chile, tomamos la siguiente horrible estadística, que se le dirije en una carta de San Juan:

Ciudadanos degollados en sus casas por las fuerzas de Videla desde la entrada de San Juan, el 15 de Enero de 1867, hasta la fecha.

Don Rosendo Cano, de la capilla de Dolores.
Don Hipólito Pastoriza, de la Chimba.
Don Miguel Carrion, de la Legua.
Don Tomas Reta, del Posito, con 28 heridos.
Don Ramon Rivero, del Pueblo Viejo.
D. N. Ponte de la Alameda.
D. José Balaguer, español, de la Alameda.
D. N, Alcorta, y su dependiente, chileno de la Alameda.
D. N. Quiroga, de 80 años de la Legua.
Dr. Leorobaste, comerciantes de la Legua.
D. N. Coria, en el Pueblo Viejo.
D. Teodoro Vargas de Angaco.
D. Guillermo y D. Santiago Barros, ingleses Caucete.
D. Juan Pelayes, del Pueblo Viejo.
Sra. Maurie, en el Pueblo Viejo, degollada y llevadas sus hijas al campamento.
Otra señora mas baleada y tomada su familia.
Dos jueces de paz, degollados en el Albardon.
Dos jóvenes del pais recien llegados, uno fué degollado á una cuadra de la plaza, y el otro pocas varas mas adelante, frente á la casa del Sr. Albarracin.
Un itallano canteador, degollado.
Fueron sacadas de su casa las hijas de un norte-americano y llevadas al campamento.
A un niño le cortaron un dedo del pié para que dijese donde se encontraba su padre.
Hay 30 y tantas personas mas degolladas.

CRÓNICA LOCAL

Estamos amenazados por otro matadero.—Sabemos que, á 24 cuadras de la Plaza de la Victoria, se vá á establecer un matadero de *ovejas*, en la calle de Santa Fé.

Los vecinos de la Parroquia del Pilar, han pasado al Presidente de la Municipalidad la siguiente nota, que, se nos dice no se ha contestado.

Dice asi:

Los vecinos de la Parroquia del Pilar que suscriben.

Buenos Ayres Abril 30 de 1867.

Al Señor Presidente de la Municipalidad.

Señor Presidente:

Los abajo firmados nacionales y estranjeros de la Parroquia del Pilar con el debido respeto nos presentamos ante la corporacion que usted tan dignamente preside, esponiendo que una de las causas que ha contribuido á propagar en este vecindario el terrible flagelo q' aun no ha desaparecido de esta ciudad es la existencia de una fabrica de almidon establecida en la calle de los Andes entre Santa Fe y Arenales fabrica Señor Presidente, en la que existe gran cantidad de granos de completa putrifaccion.

Desgraciadamente Señor no es esta sola denuncia la que vienen á hacer ante la Municipalidad los vecinos del Pilar en favor de la higiene y de salubridad de aquella parte del Municipio.

Ha llegado á conocimiento de este vecindario que en la confluencia de las calles de Juncal y Junin va á establecerse en estos dias un matadero de ovejas.

Sin duda que no se ócultara á los conocimientos del Señor Presidente y de aquella distinguida corporacion, los resultados funestisimos que el mencionado matadero traeria al numeroso vecindario en cuyo seno se trata de plantearlo, tanto mas si se tiene en vista el estado actual de la salubridad pública en general y las condiciones malisimas en que naturalmente se halla una localidad que carece en su mayor atencion de empedrados etc. y en donde por razones de la misma naturaleza del terreno abundan pantanos pestilentas aguas estancadas, focos todos de infeccion que agregados á la existencia del Cementerio al Norte en esta parroquia traen á sus pobladores en la mrs completa alarma.

Esperamos pues ser atendidos en nuestra justa deuuncia y pedimos al Sr. Presidente se digne elevarlo al conocimiento de la corporacion municipal á fin de que inmadiatamente proceda como es de justicia. etc.

Inocencio Aroallo—Thomas Wilson
Luis S. Boado.—Manuel Reppeto.
Cayetano Campana—Pablo Escalante.—Guillermo Wright—Bosbon —Cornelio Risaro.—Thomas José N. Castiles.—Mariano Cabral.—Juan Leslie.—Francisco Jabier Muñiz.—Q. Lange.

Siguen las firmas innumerables de vecinos que no publicamos por su estension.

Casamientoz divorsios y bautismos—En la presente semana, ha habido 6 casamientos 1 divorsio y 7 bautismos.

Al Sr. Comisario Arana—A nombre del vecindario de la calle de Córdova, pedimos á este distinguido Sr. que haga cesar los escandalos que se repiten noche i noche, en el almacen esquina Córdova y Maipú y Córdova y Esmeralda.

No dudamos que el activo Sr. Arana hara lo que se le pide.

Desgracia—Ayer como á la una del dia, se disparo un carro cargado, de la calle Bolivar, llevandosé por delante á un pacifico cabàllero, en hermoso caballero.

Felizmente, el primero no sufrió nada, mas el segundo quedó mancado para toda su vida.

Creemos q' la policía deberia imponer multas mas severas, á los carreros, pues estos se descuidan en manear sus carros, ó caballos.

Ya se roba en despoblado—Parece que los discipulos del famoso maestro caco, roban en despoblado.

Antes de ayer á las 8 de la noche, un ginete que se dirigia á Belgrano fué sorprendido por el camino de las cañitas por el tremendo grito de ¡Haga alto!

Acto continuo salieron de dichas cañitas tres *paisanos* que pelaron á nuestro viajero.

Se procede con actividad a las averiguaciones para descubrir la morada de estos malevos.

Pelea de perros—Antes de ayer á la noche, se trabaron en pelea á mordiscones dos perros, uno chico y otro grande.

Resultó de esta pelea, que el perro chico fué casado del pezcuezo por el grande, y casi estrangulado.

Pero felizmente para este infeliz, vinieron de mediadores, un soldado y un carnicero.

El primero le sacucia fuertes marimbas, pero el perro no soltaba su presa, hasta que tuvo el desgraciado fin de un pavo, pues el carnicero le cortó el cogote de un machetaso.

¡Pobre ama! probablemente se habrá puesto luto.

¡Que incendio! ¡que incendio!—gritaba ayer noche una viejita en una ventana abierta y por dentro se oia una gran algarabia.

El vecindario ocurrió al lugar del incendio junto con la policia, armada de bombas, y yo entre ella.

Y porque creis vos que la viejita gritaba ¡que incendio,

Porque sus nietitos habian trabádose en lucha trompis y ella no podia intervenir.

El jóven Terrile—Nos remite para publicar la siguiento oracion al 25 de Mayo.

No remite nuestro A. T.—25 de Mayo de 1810. Hijos de Buenos Aires! hoy tiene lugar la celebridad en cónmemoracion del gran 25 de Mayo de 1810, en este dia, argentinos fué cuando despues de un gran número deaños de esclavitad, levantaron nuestros padres el grito primero de la libertad, tambien en este dia fué en el que nuestros padres pronunciaron á voz llena quel nombre que era el objeto de sus sueños, nombre qne espance el corazon al pronunciarlo; tranforma á la muger en valiente soldado que exita ála gloria á los guerreros, que es campo fecundo donde la imaginacoin del poeta y del sábio se esplaya, nombre, que hasta el hombre cuando se halla rodeado de crimenes al oirle pronunciar, se estremese y quiere encubrier sus maldades é inclinando al polvo la frente y avergonzado y tembloroso: se le ve su labio balbuciando murmurall dice: patria voz de los mortales, nombre encantador.

¡¡Salud al 25 de Mayo 1810!!

Terrible.

CRÓNICA DE POLICIA

Ratero—Ayer por la mañana fué constituido en presion un muchacho de dose años de edad acusado de complicidad en el robo de un caballo.

El Comisario de la Seccion 11 practica la averiguacion la averiguacion correspondiente á efecto de aprender al autor del robo.

Escandalo—Tres soldados penetraron antenoche en una casa nonsanta de la seccion 3.ª y promovieron un desorden con varias hijas de Eva que se hallaban alli.

Capturados por la autoridad local, fueron remitidos á la casa de poco trigo.

De la campaña.—Tuvo entradra ayer en el Deparmento un individuo arjentino proceden'o del Juzgado de Paz de Baradero.

Viene con destino por haber cometido un robo y fugadose de la prision en que se

ese hecho, habiendo sido nueva-
pturado.

cónsul de S. M. B.—Remitió ayer central dos individuos marineros cometidas á bordo del buque á que cen.

as prohibidas.—Por esta causa ehendido y conducido á la jaula poli- prójimo arjentino de 26 años de edad do soltero.

—El autor d l robo del caballo de mos de de hacer mencion, ha sido do y se halla en la casa central. muchacho arjentino, de once años y de ejercicio peon de hornos.

novedad.—Desde antes de ayer de la tarde hasta ayer á igual hora rrido ninguna novedad notable.

SECCION OFICIAL

mento del Culto.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1867.

idente de la República Argentina.

ordada y decreta:

1.º Quedan nombrado Canónigos de la San Iglesia Metropolitana Aires, el Dr. D. José M. Velazco, de la Catedral del «Litoral,» y el D. Victor Silva.

Comuníquese, publíquese y dése al Nacional.

MITRE:
EDUERDO COSTA.

mento del Culto.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1867.

idente de la República Argentina.

rdado y Decreta:

Nombrase en la Santa Iglesia de Salta para la Canongia Doctoral ero D. Rainerio J. Lugones, para la Merced, al Presbitero D. Pascual la 1.ª Racion, el Licenciado D. Udave, para la 2.ª Racion, al Presbitero Policarpo Segovia, para la primera cion, al Presbitero D. José Francisco y para la de 2.º media Racion, ero D. Lino Hernandez.

Comúniquese á quienes corres- blíquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

cumentos provinciales.

dente de la Asamblea.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1867.

Ejecutivo.

mplimiento de lo dispuesto por el la ley Nacional de elecciones, tenor de adjuntar á V. E. para que se arlas á su destino ocho notas diri- Sres. Montes de Oca (M. A.) Gain- lor, del Campo, Acosta, Obligado, y Araoz.

endo cada una un ejemplar del acta ion del 23 del corriente, en que la de Diputados por la cual resultaron ria los individuos nombrados.

arde á V. E.

EMILIO CASTRO.
Ramon de Udaeta.
Secretario.
Cárlos Alfredo D'Amico.
Secretario.

24 de 1867.

la direccion respectiva á las notas acompañan, avisese recibo, publíquese en el R. Oficial.

ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.

dente de la Asamblea General.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1867

Ejecutivo.

el honor de comunicar á V. E. que ido lugar la apertura de las sesiones de la désima cuarta Legislatitucional.

arde á V. E.

EMILIO CASTRO.
Cárlos Alfredo D'Amico.
Secretario.
Estanislao del Campo.
Secretario.

yo 24 de 1867.

se recibo, publíquese é incértese en

ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.

SOLICITADAS

10,500,000 $

Ó SEAN

0 patacones tirados á la calle.

Municipal Azcuénaga, tomó la pala- y en las columnas de la Tribuna el último proyecto para adoquinar estampó, en camisa, desnuda de e, ni mas ni menos que como pin- y Eva en el Paraiso, la aterradora

de $9,000,000

que juzgaba, importaria el empe- adoquines del proyecto Campy.

n á nuestro turno tambien, y yá popular no ha tomado nuestros ara treparlos al puesto culminante al, sin embargo de que hemos el que mas actos de abnegacion nuestra Patria, allá vá otra ater- , pero no desnuda y al tum, tum, datos que arrojan las memorias racion.

consta, que la Municipalidad, ha ejor seria decir ha tirado) en com- en una que otra cuadra empedra- por el pesimo sistema actual, la nde.

10,500,000 $ m|c.
ó sean
20,000 patacones.

el año de 1860 hasta Marzo de

á esto nuestro distinguido ami- unicipal?

su autorizada palabra, él, falso cañonazo de alarma de 000; si solo hubieran utilizado que nosotros les presentamos ganado siquiera como 150 cuadras empedrado, mientras que ultada suma ha ido á parar *sin* anos de curas y sacristanes, que atmósfera á todo proyecto útil, ndo, se brocearia la rica mina- composturas eternas.

mas—Mientras en la calle fren- ral, solo se han gastado en 7 m|c. segun lo declaró el mis- énaga; las otras tres cuadras que , se rehacen cada año, segun lo vé al aproximarse las fiestas

á la municiplidad que mande calculo de lo que cada una de estas costado en los últimos 7 años, y aseguramos que ha de costar que hizo construir el Sr. Campy. administran los dineros del pue-

CCION COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 24 de 1867.

A las 2 de la tarde.

nacionales vendidos Ps. 112,000
contado.......... 54 1|4 id
Mayo..........
do.......... 54 1|4 54 1|2 id
.... 54 1|4 id

GRAMAS DE MONTEVIDEO
la Bolsa de Comercio—Mayo 24—h. 2.
Entradas.
y Willians Balmer.
Londres 50 1|2 á 51 1|8.
harina del pais á 13 reales.

FRUTOS.

vacunos mezcla	116	pda
id campo	112	id
lanares de la estacion	70 80	doc.
id id	60	id

GRANOS.

id bueno	240	id
id regular	215 225	id
Maiz en espiga	100 109	id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

de Barcelona, 30 pipas vino tinto ca- á 46 ps, fts. pipa en depósito.

de Génova se fracciona su cargamento Precios: el arroz Glace 48 ps. arroba de estrasa grande 21 ps. despachado, mediano 12 id id. y el vino se-

Amsterdam 500 cajones velas de 3|4 despachado 160 cajones quesos

200 bolsas café del Brasil clase á 12 1|2 quintal en depósito, 450 ps. fts. id id. 100 cajones agenjo 50 id 50 id id, 50 barriles coñac galon, 30 id id id 19 id id, 100 65 id id despachado.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con alidad de disponibles eomo los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares		5 p% al año	en m/c
Id	id	5	met.
A las cuentas corrientes		« «	«
Id	id	« «	m/c

COBRA

Al descuento en m/c	7 p% al año	
Id en metálico	7 «	«

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.º El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.º El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.º El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.º El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á las saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.º La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.º El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.º A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué seran anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 p|o
« « abona á las Saldos en contra 2 p|o

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Desde hoy 1º de Marzo de 1867, dará principio este Banco á las operaciones en esta plaza en la forma siguiente:

1º Descontará letras de cambio, vales, con formos y pagares.

2º Adelantará fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

º Recibiré dinero á premio á plazo fijo y en futa corriente

4º Dará cartas de crédito, y girará y tomar eivas de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario, y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

5º Tendrá una caja de ahorros para recibir as pequeñas economias desde un peso fuerte ó 25 pesos m|c. hasta la suma de quinientos pesos uertes ó su equivalente en m|c.

L tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—
sobre d'tos. en cuenta corriento. . 4 p% al año
A 90 dias plazo . . . . 5 p% « «
A retirar con 30 dias ñe aviso. . 5 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corrtente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés seráconvencional.

Caja ide ahorros.

Por metálico y monda corriente se abona. . . . . 6 p% anual

Eas horas de despacho serán desde las 10 de la maóana hasta las 4 de la tarde,
Buenos Aires, 1º de Mayo de 1867.

A Marcó del Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . . . . **1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA **130,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.

Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

BANCO
DE
LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comsion de fondos de la capital á la campaña y vice versa para la compra de ganados, frutos y demas operacio nes usuales del comercio del Banco arriba menciona do, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el di que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor%. . 8 al año.
Para los saldos contra nosotros. . 4 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Mayo 1º de 1867.

pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias. . . . . 7 —
— á seis meses. . . . . 8 —
— á un año. . . . . 9 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO
POR
ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan suspendidas por algunos dias. Si algunos de mi alumnos no quieren perder ninguna leccion, tengan la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. Escritorio Comercial.

Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—24.

Repetto, 400 barricas azúcar refinada.
Gianotti, 509 bultos yerba parnaguá
Perez Macias, 200 bolsas arroz de la india.
Basarte, 50 barricas azúcar blanca quebrada.
Berreta, 200 id id refinada
Trelles Garcia, 50 id id blanca y quebrada, 36 bolsas café (Brasil)
Terrero, hnos, 150 barricas azúcar refinada
Charavel, 100 id id id
Milligan y ca., 45 bolsas porotos, 1002 bolsas harina
B. Scasce, 37 cajones quesos de bola y chatos, 50 cuñetes manteca
Justo, 2300 sacos de trigo
Denner, 1 cajon semillas de plantas
Lartigau y ca., 200 id sardinas en aceite, 100 id frutas en almivar, 25 id en aguardiente
C. Schwartz, 1 cajon galletitas
Getting y ca., 20 barriles alberjas
C. Lavalle y ca., 600 fanegas sal
Gianotti, 99 cuarterolas vino seco Málaga
A. Lopez y ca., 150 bordalesasas vino frances
Vogel y ca., 15 pipas caña Brasil, 18 á 20º
A. Jelly, 100 cajones vermoth
Oshec, 104 cuarterolas vino tinto
Dussam, hnos., 100 bordalesas id id burdeos, 209 cajones id id ordinario
Cropp, 27 cajones licores surtidos
Mendicott y ca., 50 barriles manteca inglesa
Gramajo, 16 cajones concervas de pescado, 15 barriles vino blanco.
Bax, hnos, 1 id muestras de azúcar de Europa.
Boldan y Amaral, 18 id manteca de puerco, 10 id jarabes cordiales
Milligan, 25 bolsas porotos
Fusoni, hnos., 1 cajon muestras de papel
M. A. Guimaraens, 152 bultos yerba parnaguá 234 id id id 72|2 tercios id id
Oshee y ca., 152 tercios id del Rio Grande
Lamarque y ca., 1 cajon botellitas para grajea.
C. Lesperon, 200 barricas azúcar refinada
Labasthe y ca., 10 cajones alberjas, 50 barricas azúcar refinada.
Getting y ca., 160 bolsas higos
F. Uriarte, 50 barricas azúcar refinada de Europa

Artículos diversos

Ladrocat y ca., 6 cajones fósforos de cera.
J Shau 20 barricas betun en latas, 25 cajones relojes de 1 y 8 dias de cuerda.
J. Henor, 1 cajon perlas, cepillos, sombreros, peinetas, batidores, peines de marfil, botones de porcelana, armazones de gorras, guarniciones de tesciopelo, medias de algodon, cuellos y puños.
Cumtches, 5 cajones botines para Sras. hombres y niños con elásticos.
Bonnemason y ca., 2 id tela de poncho lana y algodon.
Llavallol é hijo. 2 id encomienda de ropa hecha.
Challe y Puy, 4 id medias cortas y largas de algodon, baules de viaje.
J. B. Mulgar 1 cjn. zapatillas de paño, 1 id cabras lisas.
Louton y Lezica, 3 id casimir para pantalones.
Pessamau. 1 id fajas imitacion pampas.
Ferber Huhn, 6 id sombreros, 1 id zapatos para chicos, 1 id chinelas de felpa, 1 id camisetas de lana.
Bustamante y Galup, 1 id botones para hombre.
Isaac, 1 id sombreros.
Mallmam y ca., 13 cajones casimires negros y de colores para paltots, y pantalones y medias cortas de algodon para hombres género de lana para vestidos, bombasi labrado, pañuelos de rebozo de lana, y cortes para pantalones de casimir.
R. Muir, 100 cajones pitos ingleses.
Bustamante y ca., 2 id broches.
Mantels Pleiffer, 4 cajones miriñaques, 1 cajon bilo para máquina.
H. Shaw, 1 id fleco estracille de lana y cinta para colchones 6 id ule para sofá cordon blanco.
Mackern hnos., 5 cajones articulos de escritorio 3 id iguales artículos y balanzas para pesar oro.
Thompson y ca., 6 id hilo crochet.
Cocqueteaox, 32 cajones articulos de mercería peluguería, de escritorio, tapicería, id para billares y varias menedencias, 1 cajon hilo de sastre.
Pigretti, 2 cajones rapé y 1 id atadito satadito escarbadientes.
Khaynach, 48 cajones juguetes.
Rosollin y ca. 2 id papel de oficio, 94 cajones igual contenido y demas articulos de escritorio, surtido general de articulos de mercería.
Getting y ca., 4 cajones medias algedon.
Basclay y ca., 1 fardo lienzo, 1 id jegas mescla 3 cajones zarasas 3 fardos chuses, 7 fardos arpillera.
Gford hermanos, 41 cajon bramante 2 id zarasas.
Milligan y ca. 21 fardo frazadas 1 cajon elasticos para botines 1 id coleta oscuras 1 cajon pañuelos de rebozos 1 id zarasas.
Bemberg y ca., 8 id zarasas.
Ferber Huhu y ca. 1 cajon id bayeta de 2 frisas.
Isaac, 1 fardo tripe para alfombra, 3 cajones género mezcla para vestidos.
Clark Malm, 3 cajones medias blancas para señoras, 1 id crudas cortas para niños, 1 id zarazas
P. Poll y ca., 1 id género mezcla para vestidos
Zimmermann y ca., 69 fardo lana de algodon
Rent Griesen, 2 cajones tela de poncho mezcla imitacion vicuña.
Carlysle, 3 fardos tripe rizado.
Mitchees y ca., 1 cajon elástico inglés para botines.
Witchez y ca., 2 id adornos para la cabeza de punto de lana.
Gollan y Velasque 1 id camisas para muestras
Guillard 1 id alajas ae plata y bestidos de seda
C Sen 1 id cajas para alajas 1 baul id 1 caja para guardar piedras finas y etiquetas.
Thompson 1 cajon camizas mescla
Isaac 4 id chaquetones paño piloto 1 cajon garibaldinas punto de lana.
Duguid y ea. 2 id monturas con concabeáadas y riendás 1 cajon camisetas crimea,

MARITIMA

CABOTAGE—DIA 24

Gualeguaychú pailebot Alfrerí á Nuñez 600 carradas leña.
San Fernando, pailebot Jóven Beltran á Nuñez 1000 arb. papas 30 arb. porotos
Islas, pailecot Feliz Hermano á Nuñez 25 carradas carbon.
Santa Fé, goleta Inquinosa á Rosa 400 fanegas carbon 140 piezas madera 30 ejes id.
San Pedro, goleta Monte-Cristo á Nuñez hnos. á H. Balzer 56 fardos lana.
Montevideo, vapor americano Eduard Everett
Rosario, id inglés Pollux.

SALIDAS—DIA 24.

Montevideo, vapor americano E. Everett.
Id id italiano Tévere.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORE
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

EL ORIENTAL

Saldrá todos los Lues y Jueves á las 5 de a tarde, regresando los Miércoles y Domingos a amanecer.

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Todos estos vapores reciben carga pasajeros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Péra tomar boletos ordenes de carga y del mas nformes ocúrrase á sus ahentes.

Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm. 99 ¼

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|8 p %. en plata 1|4 p %. en papel 1|8 p %.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pvalmira, Miércoles y Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaopores Nacionales.

PROVEEDOR

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

TÉVERE
CAPITAN MACCIO

Saldrá todos los Mártes á las 5 de la arde, regresando todos los Viérnes al amauecer

Esté vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales or cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

Itinerario de los vapores
QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
Este vapor puede recibir hasta 170 tonelada de carga.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensagerias Iniciadores
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde r gresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IVICUY

DSaldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los omingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—

CISNE

Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañan- Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangalio Núm. 30.

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑAIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

2.ª, 3.ª, 4.ª, y 5.ª, funciones del 1er. abono

PARA LOS DIAS 23, 24, 25, Y 26 DE MAYO.

SABADO 25.

El Himno Nacional,
La chistosa comedia en 4 actos.

Las travesutas de Juana

Dirijídas por el Sr. Vilardebó, le acompañan en su ejecucion las Sras, Carbajo, Elisa, el Sr. Garcia Delgado y demas partes.

Finalizando con la peti-piezas.

ALUMBRA TU VÍCTIMA

DOMINGO 26.

El gran drama en tres actos, en el que se distingue el Sr. Delgado.

VERDADES AMARGAS

Concluyendo con la peti-piezas.

ALZA Y BAJA

Desempeñada por las Sras. Carbajo y Elias y los Sres. G. Delgados y Eduardo.

NOTA—Las funciones empezarán despues de l os fuegos.

OTRA—Si para las funciones arriba anunciadas hubiesen llegado el Sr. Cubas, tomará parte en ellas.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Compañia dramática dirijida por el Señor Mackay.

Magnificas funciones en celebracion de las fiestas mayas para los dias Jueves 23, Viernes 24, Sábado 25 y Domingo 26.

La compañia dramática que tan agradecida está al público de Buenos Aires, vuelve á principiar sus tareas escojiendo cuatro bellisimas funciones en celebridad del glorioso aniversario de la ndependencia del pueblo argentino.

OTRO SÁBADO 25

Himno nacional.

En seguida se representará el magnifico drama arreglado por el poeta argentino V. de la Vega, titulado:

El protestante

En el intermedio cantará el Sr. Mackay el tan aplaudido.

Crudo tucumano

En seguida se representará el magnifico apropósito en 1 acto titulado:

Quiéro ser cómico

OTRO PARA EL DOMINGO 26

El interesante drama cómico en 5 actos y en prosa titulado:

DON CESAR DE BAZAN
Ó
EL REY Y EL AVENTURERO

En el 2 acto el Sr. Makay cantará la linda canzion.

LA DECLARACION DE UN SOLDADO

Concluyendo con un lindo fin de fiesta, las funciones darán principio despues de los fuegos artificiales.

Precio de costumbre,

TEATRO DEL RECREO

Nueva y grandiosa funcion.

El Domingo 26, se pondrá en esena la muy chitosa y fantástica comedia titulada:

El gran castillo de los espectros

A la 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

El Dr. D. Sabadell—Tiene su estudio en la calle de la Piedad núm. 263.
m25 3p.

Retratos

En arjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5.
m25 3p.

En cincuenta mil pesos m|c. Se vende un hermoso terreno de 9 1|3 vs. de frente y 75 de fondo con dos habitaciones, techos de azotea, y algunas plantas, situado en la calle de las Artes núm. 500. El que se interese ocurra de las 10 á las 12 de la mañana á la calle de Corrientes núm. 123.
m25 3p.

La Sra. Da. Maria Inciarte Montes de Oca.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL DE 1867.

D. Manuel Montes de Oca esposo sus hermanos y de mas deudos, ruegan á las personas de su relacion que por olvido no haya recibido invitacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendra lugar el mártes 28 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Monserrat, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedira de la puerta del templo.
m25 1p.

Cocinera Se precisa una en la call Corrientes No. 90 altos.
p3 m25

Banco Argentino

Se previene á los Accionistas de esta institucion que desde el 1.º del entrante Junio se empezará á hacer efectivo el cobro del 30 o|o sobre sus acciones, correspondiente al 2.º 3.º y 4.º dividendo que ha sido antes satisfecho por los demas accionistas de dicha asociacion.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1867.
A. Marcó del Pont.
m25 8p. Gerente.

Gran baratillo De guantes cabritilla de señoras y de niñas y de hombres á 20 pesos par de los que valen 30 ps. en la tienda y merceria de la Simpatia, calle de Suipacha núm. 119.
m25 2p.

500 $ fuertes Se previene al público que habiendosé pérdido el viérnes 24 del corriente un cheek por 500 ps. fuertes, jirado por los Sres. Pini y Roncoroni y hermanos contra D. S. de Caralaza; que habiendosé tomado las medidas necesarias para qae no se efuectúe su pago, quedan sin ningun valor.

Se gratificará al que lo entregue en la casa.
E. H. Folmar y Ca.
m25 3p. calle Reconquista núm. 117.

Abogado El que sucribe ha abierto su estudio en su casa, calle de Cuyo núm. 83, altos. Manuel Zavaleta.
m25 3p.

El Paquete Ingés Sale el lúnes 27 del corriente se venden sellos postales ingleses franceses y nacionales de todas clases, en la libreria de Loes del 75—San Martin—75
m25 3p.

GRAN QUEMAZON
DE
LIBROS

Por la cuarta parte del precio se venden los obras siguientes:

LaDama de las Camelias por A. Dumas (hijo,) ilustrada con 20 dibujos por Gavarni, 1 tomo encuadernado con mugho lujo, obra de 100 ps. por.... 04

La Dama de las Camelias, 1 tomo chico encuadernado obra de 30 ps. por.... 15

La Condesa de Charng, por A. Rumas 8 tamos encuadernados en 4 tomos, obra de 130 ps. por......... 50

La Hermosa Gabriela por A. Moquet, 1 temo encuadernado con 15 grabados grandes; obra de 80 ps. por........ 30

Los cuentos de Perrautt, riquisima edicion ilustrada por G. Doré. 1 tomo en 4º rica encuadernacion, obra de 200 ps. por........ 80

Los Miserables por V. Hugo, 10 tomos encuadernados; obra ee 250 ps. por........ 150

La Ilustracion Hispano-Americana, coleccion de articulos de ciencias, artes, goerras, viages, descubrimientos, etc. etc. con una infinidad de grabados, un tomo en 4º encuadernado; obra de 100 ps. por........ 50

El Comendador de Malta, 1 tomo, de 25 ps. se dará por........ 10

El Doctor Servans, por A. Dumas, hermosa novela que vale 25 ps. por........ 10

Libreria de Lucien Victoria núm. 119

p3 m23

Jarabe de San Vicente de Paul

Se acaba de poner en practica un jarabe cuya eficacia recomendamos y cuyos felices resultados se obtendrán en todas las enfermedades, de pecho, leriona los pulmones, los catarros, ronqueras, irritaciones de garganta, tesconvilesa, etc. etc.

No hay persona que con el primer frasco haya dejado de en contrar mejoria, mas, sino ha mejorado en el primero siempre lo ha conseguido con el segundo por inveterada que sea la enfermedad.

Se vende en la botica de San Nicolás. Calle de Corrientes esquina á la de Artes
m25 6p.

Vinos finos de Barcelona
de Roubier Chassenot

Avisamos á los consumidores que acabamos de recibir por el «Alix» y el «Valparaiso» del Havre un nuevo surtido de vinos de Burdeos de las clases siguientes:

Vinos tintos

Romanée	de	1862	en medias botellas.
Musigny	de	1862	en « «
ClosRougeal	de	1858	en botellas y ½ botellas
Nuito	de	1862	« «
Corton	de	1861	« «
Macon	de	1862	« «
Chambertin	de	1862	« «
«	de	1863	« «
Beaune	de	1862	« «
Volnay	de	1862	« «
Vosnes	de	1862	« «
Santenay	de	1862	« «
Coulanges	de	1864	« «
Ernitage	de	1862	« «
Cote Rotie	de	1862	« «

Vinos blaueos

Montrachet	de	1863	en botellas y ½ bitellas
Montrecul	de	1861	« «
«	de	1863	« «
Coudvíeux	de	1862	en botellas.

Cassis

Quedándonos todavia á venidas por llegadas anteriores algunos cajones de los siguientes:

Vinos tintos

Cajones surtidos de Clos, Vougeat. Corton y Chambertin.
Cajones surtidos de Romaneé, Musigny y Chambertin.

Connerre	de 1858	en botellas.
Pommard	de 1862	« «

Vinos blancos

Cliablis	de	1862
Pouilly fuissé	de	1858
Chatiau chelons	de	1852

Arbais manssena
St. Peray monsseust
Bonegogne mousseux.

P. Guerin é hijo.

Barracas de las Estrellas plaza Monserrat.
p3 m25 Se mandan á domicilio.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, ocúrrir calle del Paraná núm 127.
p3 m25

Edicto judicial

Por órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se hace saber á Da. Constancia Alanis que en el espediente ejecutivo que contra ella sigue Da. Carlota Charone, por cobro de pesos, pendiente por ante el citada Sr. Juez y corriente por la oficina de D. Adolfo Saldias, que se encuentra á cargo del que suscribe: ha recaido el decreto siguiente: Y vistos, no habiendo compaiecido Da. Constancia Alanis á estar á derecho en los presentes autos, y por lo que resulta del certificado del actuario y en rebeldia de Alanis, nómbrasele defensor á su costa al Dr. D. Gregorio Pezez Gomar á quien prévia aceptacion del cargo por ante el actuario se le pasarán los autos para que pida lo que crea conveniente al estado de la causa, notificandosele este auto á la rebelde, por medio de edictos, los que serán publicados en los diarios y en la Gaceta de los Tribunales. Repóngase el sello Cardeñal.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.
p3 m55 Francisco M. Ramiro.

SE DA DINERO
Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Asencio Gomez.

Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p.

Se alquilan Dos piezas amuebladas para hombre solo en la calle Temple No. 56.
p3 m24

Plantas El remate de plantas que se debia dar ayer en el depósito de plantas calle de San Martin núm. 111, se ha suspendido hasta hoy á las 11½ á culpa del mal tiempo, hay muchas y lindisimas plantas de frute de adorno y de flar, que se vendeaán sin falta por cualquier precio.
p1 m24 Por Policarpo Coulin,

ESMERALDA
Nº 30.

Imágenes de santos y crucifijos de bulto, de madera talladas y para vestir; se hallan hechas y se hacen; de todas vocaciones y tamaños para todas las Iglesias y casas particulares, las hay trabajadas por escultores célebres de España, y se encarga este de mandarlas hacer á los mismos tambien hay cructfijos finos trabajados por dichos escultores que se darán á precios módicos.

Se componen las imágenes antiguas por deterioradas ú apolilladas que estén, garantiendo no conocerse la compostura y quedando como nuevas, se ponen ojos de vidrio y se retocan con encarnacion fina á la vejiga sin lustre (segun se usa en España) siempre que lo soliciten en el muy acreditsdo taller de Rafael del Carpin calle de la

T. —24 3p.

ESMERALDA
Nº 30

Anteojos de teatro campaña y marina

Acromáticos, de la mejor calidad que puede traerse al pais, en cuanto a la clase de vidrios, baratísimos cuellos de hilo finos, de última moda parados y volcados, para hombre, á 90 ps. docena. En la América, establecimiento de equipos militares, calle de la Victoria núm. 43.
m24 3p.

Historia Universal

Por César Cantú, 10 tomos pasta entera, última edicion, adornada con preciosas láminas grabadas en acero que representan pasajes de la narracion, vistas, retratos, etc. y mapas de los paises mas importantes antiguos y modernos. Su precio es «mil pesos.» Libreria de la Union, calle de Rivadavia núm. 100.

Biblioteca de predicadores

Sermonario escojido de las obras predicables de Cochin, Chevassu, Eguileta; Flechier, Garcia Gonzalez, Massillon, Sanchez, Sobrino, Santander, Trento, Troncoso y otros, por D. Vicente Canos, presbitero, 18 tomos, pasta labrada, 700 ps. Libreria de la Union, Rivadavia 100.

Diccionario de Teologia

Por Bergier, edicion precedida del elogio histórico del autor por el baron de Sainte-Croix y del plan de la Teologia, manuscrito autógrafo de Hergier, enriquecido con las notas estractadas de los mas célebres apologistas de la religion, aumentado con gran núm. de articulos nuevos intercalados en el texto por órden alfabético, sobre los errores recientes y una nomenclatura biográfica de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas desde el siglo VIII hasta nuestros dias, por Mñor. Doney, obispo de Montauban y otros muchos sabios de Francia. Nueva edicion, corregida con mucho esmero, 4 tomos, pasta labrada, 280 pesos. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Historia general de España

Por D. Modesta Lafuente (Fray Gerundio) 26 tomos pasta entera por 1,200 pesos. La otra edicion 13 tomos, pasta por 600 ps. Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100.

Historia del consulado y del Imperio

Por Thiers 15 tomos, láminas finas y encuadernados los tres últimos tomos comprenden la Historia de la Restauracion el precio es 700 pesos libreria de la Union calle Rivadavia N. 100.

Historia

De la decadencia y ruina del imperio romano por Gibbon, 8 tomos pasta labrada por 280 pesos libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Viaje pintoresco

Al rededor del mundo, á las 2 Américas, Asia y Africa, resúmen general de los viajes y descubrimientos de Magallanes, Tasman, Dampier, Byron, Wallis, Carteret, Cook. Wilson. Baudin, Flinders, Datzcbuc, Frozeinent, Basil, Hall, Duperry, Paulding, Dumot, D'Urville, Lutke. Dillon, Laplace, B. Morrell, etc., publicado en francés bajo la direccion de M. Dumot D'Urville, capitan de navio; adornado con mapas geográficos, varios retratos y SEISCIENTAS láminas finas, dibujadas por Mr. de Sainson y grabadas sobre acero por los mejores artistas, seis grandes tomos por 1000 pesos, libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Mujeres de la Biblia

Por Cornet, tercera edicion, nuevamente correjida y adornada con 38 primorosas láminas que representan las mujeres mas célebres, asi del antiguo como del nuevo testamento, abiertas en acero por los mas acreditados artistas de Paris y Londres 300 pesos y otra edicion en 230 ps. libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Diccionario nacional

O gran diccionario clásico de la lengua española, por D. Ramon Joaquin Dominguez última edicion, con un nuevo suplemento en que se han añadido mas de 15 mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos folio, pasta 350 pesos.
T. m22 3p.

SE NECESITA

Un buen cocinero Sao Martin 124,

SE NECESITA

Un mucamo San Martin 124,

PERLES D'ÉTHER DU Dr. CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5; las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

HUILE DE BERTHÉ

Este *Aceite de higado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agreable

Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limon agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

REMATES

Asencio Gomez.

De 2 hermosas casas, calle de Belgrano núm. 602 y 604.

Mañana

Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dos hermosas casas calle de Belgrano núm. 602 y 604, las que se designarán por la bandera, compuesto el terreno de las 2 casas de 17 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud, la primera con 7 piezas de material, maderas de urunday; la segunda de 8 piezas, gállinero, caballeriza, todos los umbrales de las puertas son de marmol, con dos ventanas de reja á la calle cada una, techos embaldozados, cocina, letrina, arboleda á la calle con asientos de marmol.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste.

El Domingo 2 de Junio á las 12 en punto del dia, tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste, los que se designarán por la bandera; dichos terreños lindan por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodriguez, por el Sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette, por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chàcra adonde serán obsequiados con un abundante refresco, y á las 11 del dia habrá carruages para conducir á los interesados á la chacra.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Balbin y Plowes

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El miercoles 29 y viernes 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el brillante surtido de efectos que á cddtinuacion se detalla:

Bramantes finos y regulares, lienzo tablon, id fino, zarazas varias clasés, uso doméstico, madapolan, listado, cotin, lienzo gris, alemanesco, tohallas de hilo, servilletas, género de hilo para sábanas, casimires negros, género mezcla para pantalon, género para vestidos, orleans, lustrina, pañuelos y chales, pañuelos varias clases, medias de lana para hombres y niños, id id de algodon, boas de lana, batas y garibaldinas, pañuelos de algodon pintados, jergas de lana, id mezcla, pellones, ponchos de vicuña, id de algodon, chaquetones, paño piloto, irlandas, bretañas, grano de oro, camisetas de punto de lana, id de algodon, miriñaques de acero, calzaño para hombres, señoras y niños, enaguas, tiras bordadas, cuellos y mangos, camisas de señora, id de medio hilo para hombres, id de algodon, montecristo y zaraza, calzoncillos de punto, id de madapolan, frazadas varias clases, merino negro, muselina de lana, coleta, bombasi, pañuelos de hilo y otra porcion de articulos.

Por cuenta de Seguros: 5 fardos bramante, 2 id lienzo, 2 id frazadas, id bombasi, 3 id paño, 1 cajon pañuelos de hilo, 3 fardos camisas de listado.

Por cuenta del Consulado de Austria, 4 cajones calzado.

Adolfo L. Arriola.

En la casa del Dr. D. A. Dick, calle de la Piedad num. 48, donde estará la bandera de remate.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y al contado, todos los muebles, libros é instrumentos de cirujia que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miescoles 29 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, un variado surtido de efectos, cuyo pormenor se dará mas tarde.

Manuel Benza y Ca.

De una hermosa casa-quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, á una cuadra de la confitería del Sr. Costa, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la dicha casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan Botte, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 64,498 ps. m|c; no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son 42,999 ps. m|c.

Para mas informes á los rematadores, Suipacha núm. 50; se les presenta una buena oportunidad á las personas que quieran emplear bien su dinero y de hacerse de una casa de recreo por tan poco dinero; no olvidar la hora arriba indicada.

Nota. Cuyo terreno se compone de 3 solares cultivados con edificio, teniendo dos en uno 16 varas de frente por 100 de fondo, y el otro 16 de frente por 50 de fondo.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azucar refinada francesa, 30 id pernambuco, 20 cajas id habana de 1ª, 50 tercios yerba argentina, 200 cajones pasas de higo, 25 id té negro en paquetes, 80 id coñac Martell, 50 id Robin, 200 id otras marcas, 200 id vermouth frances, 80 id Cora, 20 id vino Cipro superior, 200 id kerosene, 140 id castañas, 50 id vino champagne, 2 rollos de arpillera, 400 cajones vino asti, grignolina, barbera y otras marcas, 20 id sardinas en 1|4, 20 id maizena en paquetes, 20 bolsas lino en grano, 10 id alpiste, 10 tarros tabaco picado, 80 cajones vino oporto, 50 id jerez, 80 id ajenjo marca Tompson, 50 id id Silliman, 200|4 vino seco, 20 barriles coñac, 100 cascos vinagre, 10 barricas cerveza Pale Ale, 10 bolsas corchos y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

En seguida, por cuenta de quien pertenezca, se venderán 30 bordalesas vino frances superior.

Carlos Ristorini.

De una gran casilla, situada en la plaza 11 de Setiembre calle de la Piedad frente al Molino Buenos Aires.

El miercoles 29 de Mayo á las 12 en punto, se rematará dicha casilla á la mas alta postura y dinero de contado.

Es muy grande, tiene varias piezas construidas con buenas maderas, los techos son de tablas y zinc, y puede armarse en cualquier otro punto; si se quiere, puede quedar en el terreno que tiene pozo, cuyo alquiler es el de 400 pesos mensuales.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio, situada calle de Corrientes núm. 591, entre Ombú y Azcuénaga.

El Domingo 26 de Mayo á la una en punto, se rematará dicha casita por tener que ausentarse su dueño y es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 40 de fondo, dos buenas piezas de material, cocina, pozo, etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De plantas de camelias, magnolias, variedad de flores, de árboles frutales y de adorno.

En el depósito de plantas calle Victoria núm. 81.

El martes 28 de Mayo á las 11, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de esta magnifica coleccion de plantas, cuyo pormenor es como sigue:

Camelias de varias clases, magnolias, rhododendrum, aucuba, japonica, crategus, daphne, gardemiá, jazmines de varias clases, glicina azul, rosa y blanca, plantas enredaderas, castaños de Africa, peonias, asphodellus, gladolius, tulipanes, jacintos, semillas de todas clases, colecciones de rosales, etc., etc.

Arboles frutales, tales como perales, cerezos, frambuesas, damascos, parras y otras muchas plantas.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De dos lindas casas, situada la primera esquina calle del Parque núm. 448 y Montevideo núm. 163, y la segunda casa contigua Montevideo núm. 161.

El juéves 30 de Mayo á las 2 en punto, se rematarán dichas casas, cuyo pormenor es como sigue:

La casa esquina ocupada con negocio de comestibles desde que se edificó, tiene 10 varas de frente al norte por 26 1|2 de fondo, con varias piezas de azotea edificadas á todo costo, maderas de urunday, patios, cocina, pozo, etc.

En casa calle de Montevideo lindera con la esquina, tiene 20 3|4 varas de frente; el edificio se compone de una sala con una linda portada y otras 4 piezas, cocina, patios, 4 ventanas á la calle, etc.

Estas dos casas están perfectamente situadas para rentas; la casa esquina dá siempre 1500 pesos de alquiler.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

El miercoles 29 de Mayo á las 11 en punto, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, un gran terreno con tres piezas de material habitables, sito en la calle de Ombú entre Parque y Tucuman, contiguo á la esquina de la primera, el cual se designará por la bandera.

Dicho terreno se compone de 40 varas 50 centesimos de frente al este por 33 varas de fondo; á mas tiene un martillo á su favor por el costado sud que es frente á la calle del Parque, compuesto de 17 varas por 12 de fondo. La tasacion de esta propiedad importa 37,649 pesos, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 25,080 pesos.

Nota. Llamo la atencion á este importante remate, pues es segunda retasa; la casa está habitable, y el terreno cubierto de variadas plantas. Los autos están radicados en la escribania del Sr. Munilla.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los siguientes:

5 lavatorios de caoda con piedra marmol y espejo, 2 mesas escritorios de caoba, 4 cómodas id, 1 id de jacarandá con piedra marmol, 1 cómoda escritorio con estante de cedro para libros, 3 rsperos do caoba, 5 sofaes de caoba tallados y crin, 2 sillones poltronas de crin, 2 id de ule, 8 sillones de la India, 12 docenas sillas diferentes, 1 rica mesa de jacarandá sólida para centro de sala, 2 confidentes, 18 cuadros al óleo con paisajes diferentes, 2 mesas de comedor de caaba sólida, 1 hermolo aparador de caoba con piedra marmol y espejo, otro id mas chico, 2 relojes de pared, 1 id bronce dorado, 2 ospejos grandes luna francesa, 2 mesitas de la India, 10 camas de fierro de 1 y 2 personas, 1 alfombra de tripe con 60 varas, 2 cómodas de caoba, 8 lamparas á kerosene, 2 juegos de tazas para café, porcelana para comedor, cristales, cubiertos, cigarros habanos, etc., etc.

Al mismo tiempo: 4 ricos pianos perpendiculares de jacarandá flamantes, 1 id usado, 1 id horizontal para estudio, 1 tintero de platina, 4 juegos bandejas incrustadas en nacar, varias alhajas de oro y plata que estarán á la vista al tiempo del remate.

Posadas y Ca.

De las existencias de la tienda calle Victoria núm. 65, por liquidacion, á plazos largos.

El miercoles 29 del corr'te á las 11, á la mejor postura y á los plazos y condiciones que se establecerán en el acto del remate, se venderán todas las existencias de la indicada tienda, que consisten de un variado y selecto surtido, cuyo pormenor vá á continuacion:

Zarazas finas, bramantes, percales blancos y colores, lienzos tabla y tablon, trajes de niños, poples finos y de piqué, tapados de varias clases finos, bombasi labrado, cotines de hilo y algodon, género para pantalon, merinos negros y de colores, muselinas de lana, merino para mantones doble ancho, merino punzó, camisolines ricos de los mas modernos con valencianas y bordados, cuellos de picos, pañuelos bordados con valencianas ricos de guarda de color finos y regulares, blancos bainillados finos y regulares, género de hilo para sábanas del mejor, camisas de hombre de las mejores vistas de hilo, crespones de colores y negros, ajuares finos completos, vestidos de bautismo, mantas de punto para la cabeza, velos negros con canutillo, pequines ricos, gro de colores, cortés de gró negro para vestido, cachimires de lana y seda para vestido lindos gustos, géneros á bastones ricos y regulares, gran variedad de géneros de lana para vestidos, popelinas y poples, camisas para señora, lustrinas negras y de colores, damasco de lana, calzoncillos azargados y de hilo, sombrillas bordadas, pelerinas de arminio y mangos, medias para hombres, señoras y niños, miriñaque finos, boas para hombre y señora, corbatas angostas y anchas, abanicos varias clases, portamonedas terciopelo, uso doméstico doble y sencillo, pañuelo de seda colores, id punzó de la India, pañuelos negros de merino, coleta plomo y negra, pantalones de casimir de invierno, casimires de colores y oscuros en piezas, pañuelos de algodon, crinolina, tul negro de motita fina, id blanco algodon, coco blanco de la India, albums terciopelo, sacos de colores para hombres y niños, corbatas de señora de seda con borlitas, delantares, y otros articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo la accion á la llave con mostrador, armazon y demas que corresponde, siendo un magnífico local y alquiler bajo.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 27 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mayor postura y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Azucar refinada francesa, holandesa y hamburguesa, id pernambuco, yerba parnaguá, café molido, nueces, vino de Cette, id Burdeos, id añejo, id Asti blanco, cigarros hamburgueses, almidon norte-americano, kerosene, vino oporto en barriles, id jerez, id madera, coñac en cajones varias marcas, id en barriles, licor frances, fosforos de cera, id de palo ingleses, pimienta molida, champagne, vinagre, ajenjo legitimo, vermout frances, sardinas, salmon, agua mineral, vino Bourgogne, cigarros italianos y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo una partida de arpillera sana y alguna averiada.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 28 del corriente, se ha de vender á la mejor postura y al contado, sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Para sastres. 30 bultos casimir frances rica clase, 40 bultos cortes chaleco de fantasia recien llegados, 25 piezas casimir rayado fino, 27 id paño negro fino, 30 id retina, 500 paltoes de casimir de diversas clases.

Para tiendas. Camisetas á la crimea, franela de colores, géneros para vestidos de lana, bombaci labrado, crudo y blanco, merino negro, frazadas, poples, zarazas varias clases, bramantes diversas marcas, uso domnstico, madapolan, género de hilo para sábanas, lienzo tabla, tablon y sencillo, percales, ponchos de vicuña, mantas chilenas, pellones tucumanos, id ingleses, camisas vistas hilo, id medio hilo, zaraza para colcha, id de luto, pañueleria de seda, id algodon, cotines, lustrina, pañuelos de rebozo de lana, id medio rebozo, lona, camisas de señora, paño para poncho, alemanesco.

Merceria. Hilo de Juan Clark, id Coats, id de sastre, id de ovillo, coleta negra y plomo, aceite de la sociedad, in Noupelas, agua florida, sombreros castor, id aterciopelados, garibaldinast ohallas genovesas, miriñaques, muñecas, trajes para niños, tiras bordadas, trencilla de lana y seda, seda negra y azul, camisetas de merino, id de lana, calzoncillos de punto, medias para hombre, señora y niños, pañuelos de cochinilla, guarniciones, agua de colonia, peines varias clases, peinetas, botones, broches, corbatas de seda, boas de lana, capelinas, guantes de castor, camisas de zaraza, id percal, corses, puntilla, mangos de lana y porcion de otros articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De obras de derecho, literatura é historia.

El sabado 1º de Junio á las 7 de la noche, se venderá á la mejor postura y al contado, una variada y completa coleccion de dichas obras, cuyo detalle se dará en los catálogos que se repartirán con anticipacion.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de la casa de comercio de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca.

El martes 28, miercoles 29 y viernes 31 del corr'te á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Un brillante surtido de paños negros finos, entrefinos y regulares, id azules de todas clases, casimir negro fino diferentes clases, castores, géeero para paletoes gustos nuevos y ricas clases, casimir de pura lana para pantalones de los mas finos hasta regulares en los últimos gustos, chalecos con y sin guarnicion, forros de todas clases, capas de goma para lluvia, sargas etc. etc., brin para entretela, y muchos otros articulos de sastreria.

Para ropajes. Un gran surtido de paños negros y azules mezcla, id para ponchos, paño piloto, bayetones y casimires para la estacion, castores de pura lana, cortes de chaleco de terciopelo, terciopelo negro fino de pura seda y mezclas con algodon.

Para tienda. Un gran surtido de géneros para vestidos de todas clases de lana, de lana con seda, id con algodon lo mas nuevo que se ha traido de Inglaterra y del continente, pañuelos de cachemir de todas clases, id chalones todo recien introducido, capas de señora de terciopelo y de paño de las formas mas nuevas, id regulares y entre finas, un variado surtido de capas para niñas todas con sus guarniciones de pasamaneria, pequines y groe negros de todas clases, pequines de colores, merino negro y de colores, paño merino, pañuelos de rebozo de seda con blonda y lisos, id fulares de seda y de cambray, zarazas francesas de nuevos gustos, id inglesas, id de colcha, bramantes y lienzos de todas clases, bombasi labrado y liso, id de colores pintados, camisas de hilo, pechera de hilo y algodon blancas, calzoncillos de hilo, de algodon y de bombasí, madapolan para sábanas, id angosto, boas, garibaldinas, camisetas y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Averias. Por cuenta de Seguros, 1 cajon con muestras de ferreteria y otros articulos.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un variado surtido de efectos, franceses, ingleses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos chaquetones ingleses de 5 clases diferentes, trajes completos para hombre, id para niño, franelas pintadas asargadas á cuadros de pura lana, pañuelos chales de merino bordados, id lisos negros, paños castores de pura lana, casimir en piezas y en cortes de rica calidad, paño negro, id para poncho zarazas de las mejores marcas, bramantes de 10 clases distintas, lienzos diferentes clases, percales franceses, zarazas para colcha, sacos y pantalones de casimir finos, chalecos de modida, géneros de vestidos varias clases, brillantina de colores, bretaña y crea de hilo, géneros para sábanas de 104 pulgadas, sacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselina id, merino id, ponchos de vicuna, mantas pampas, jergas y pellones tucumanos, camisas de hilo y medio hilo, id montecristo, id para señora, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de terciopelo, madapolan francés, uso doméstico doble ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, listado, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda y de cambray de seda, id de algodon diferentes clases, id blancos de hilo, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id de crimea, id de merino, casineta doble ancho, talmas de seda para señora, pañuelos de la India blancos y punzoes, calzoncillos de hilo y de algodon, id de percal, id de lienzo asargado, lona, arpillera, pañuelos de morino negros, id de tartan á cuadros, id de casimir modernos, corbatas de seda, fajas de seda, tohallas de hilo, boas de lana de rica clase, coléta plomo y negra, medias de lana, lienzo de hilo, colchas finas, id afelpadas, corsés, muselina de motita, coco punzó, cuellos y mangos bordados, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencilla de seda, id de lana, fleco para calzoncillos, cinturones con hevillas, portamonedas, peines filete de metal, abanicos, hilo de carretel, id frances, piel de lobo, sabanillas de paño, redecillas, pana negra, muñecas de porcelana, botines de prunela francesa, botines y zapatitos finos para niños y otros muchos articulos.

L. Avelino Diaz.

JUDICIAL.

En el partido de Quilmes, Monte Chingolo, paraje denominado el Cardal, Cuartel 5º; de órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el viernes 31 de Mayo á las 12 en punto del dia, en la calle de la Piedad núm. 393, se venderá la poblacion del Cardal en el estado en que se halle, ranchos, alfalfales, alambrados, etc., etc. al mejor precio; previniendo que desde esta fecha se hallen ofertas, y si el precio conviene, la venta se hará particular.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Camisetas de lana, id de merino y de algodon, medias de lana blancas y grises, coleta negra y plomo, casimires negros para pantalones, id franceses en cortes, coco blanco, crinolina, esclavinas y garibaldinas de lana, pañuelos de rebozo, id de hilo para manos, id de algodon, lonas de catre, un buen surtido de paños finos para poncho, pelo de lobo, frazadas varias clases, medias largas crudas, id cortas id, id para niños, alemanesco para manteles, chalies en cortes, madapolan, bombasi blanco y crudo, id labrado, ponchos de vicuña y de algodon, mantas id id, sombreros de castor y terciopelo, cotin de hilo doble ancho, listados y cotines sin goma, pana negra, pellones tucumanos, lienzo azul, listado de hilo, pano piloto y castor, camisas pechera de hilo, id de algodon, id de niño, corses varias clases, zarazas de luto, id de colcha, camisetas rayadas, pantalones de casimir y de gambrona, un lindo surtido de zarazas para vestido y camisas claras y oscuras, paño rayado, camisas de crimea, chaquetones varias clases, fajas de seda, id de lana, miriñaques, géneros de hilo para sábanas, bramantes varias clases, fleco de calzonzillo, arpilleras, ponchos de paño, lienzos diferentes clases, uso doméstico, camisas de listado y de cotin, gambronas, lienzo asargado, géneros de lana para vestido, agua de colonia fina, estractos, aceites, jabones, hilo de carretel, peinetas, cintas para miriñaques, prendedores, cruces, medallones, cadenas y otra porcion de efectos.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos:

Pañuelos ds lana varias clases para rebozo, id id para el cuello, boas de tartan, id de punto de lana, chalones, pañuelos de seda para las manos, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de yerbas, id de cochinilla, tohallas de hilo, servilletas, frazadones y frazadas francesas de pura lana, géneros para vestidos, uso doméstico de uno y dos anchos, alemanesco, percal, zarazas, cocos, bayeta, franela pura lana y mezcla, bombasi blanco y crudo, id labrado, linó, coco de la India, merino, lustrina, coleta, bayeton, pelo de lobó, gambronas, corderoy, pana, paño y casimir negro fino, id id castores, paño piloto, id para poncho, cortes para pantalones, tartan, barelles, chaquetones ingleses, sacos de paño, pantalones id, chalecos, camisas de hilo, id medio hilo, id de montecristo, id de zaraza, id de listado, de lienzo gris y de brin, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, mantas, jergas, sabanillas de paño, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, calzado, capelinas, alornos de lana, mangos, peines, corses, miriñaques, hilo, corbatas, camisetas de lana blancas y de colores, calzoncillos de madapolan, camisetas de merino y de algodon, camisas para señoras y niños, sombreros de felpa y de castor, género de hilo azul para camisetas, lienzos tablones, finos y asargados, listado cotin, panuelos de merino, gorras de lana, botincitos id, polainas, garibaldinas, espejos, muñecas, peines, peinetas, bandejas, anteojos, tricotas, zapatillas, crinolina, capricho, camisolinos y mangos brin para toldos, chuse, lona, seda, mantas de guipiur para la cabeza, pequin, géneros de seda, pañuelos fulares, casimires de colores en piezas para trajes de casimir para niños y otros muchos articulos.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda, merceria y roperia
Por órden de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto, empezará á los plazos y condiciones de costumbre, de un gran surtido de efectos, cuyo detalle es el siguiente:

Tapados de casimir para señoras y niñas, chalones bordados, id lisos, pañuelos de rebozo, id medio rebozo, franela blanca y amarilla, frazadas 8, 9 y 10 cuartas, casimires de color en piezas, id en cortes, paño castor azul y negro, id piloto, camisetas de lana, id de algodon blancas y pintadas, medias largas para hombres, id cortas, id para niños, vestidos de lana, pañuelos de seda, id de algodon, id puro hilo, fajas de lana, id de seda, género para vestido de ricos gustos y calidades, paño para alfombra, bramantes varias clases, merino frances negro y de color, género para enaguas, sombreros aterciopelados, un gran surtido de tiras bordadas, camisas para señoras, bombasi pintado, id blanco, id crudo, arpillera, tartan, coleta plomo, id negra, servilletas, uso doméstico doble ancho, un variado surtido de lienzos, corbatas anchas, id angostas, pana de color, id negra, zarazas finas para vestidos, id de colcha, enaguas bordadas y otros articulos.

Por órden de una casa introductora y por liquidacion: ajuares completos con ricos bordados, gro de colores y negro, chalones de cachimir, camisolines bordados con valencianas, pequines de colores, ricos vestidos de gro negro en cortes, cuellos y mangos bordados, poples y géneros de lana para vestidos, crespon azul, negro y blanco, camisas de hilo bordadas para señoras, trajes de pople y piqué para niños, calzoncillos madapolan, velos negros con canutillo, tul negro y de motita y otros muchos efectos.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
De muebles.

El miercoles 29 del corriente á las 11 en punto, se venderán al mejor precio y dinero de contado los siguientes:

1 piano frances nuevo y de una de las mejores fábricas, 2 roperos de caoba hamburgueses, 3 roperos jacarandá con espejo, 2 cómodas escritorios de caoba con el interior de roble, 1 riquisimo aparador de caoba con piedra y espejo, 2 cómodas de caoba alemanas, 2 camas camas cameras de caoba, 4 cómodas con tocadores, 2 mesas de comedor de caoba, 1 id id de nogal, 1 id imitacion jacarandá con alas, 2 mesas grandes de pino, 2 mesas de sala de caoba con piedra, sofaes y confidentes de crin liso y floreado y de marroquin y ule, mesitas de noche de jacarandá y de caoba, escritorios de caoba de 3 y 5 cajones, roperos de caoba hechos en el pais, sillas de caoba talladas y lisas, sillas para sala, dormitorios, comedores y escritorios de distintas maderas y clases francesas, inglesas, alemanas y americanas, sillones de amaca, silloncitos de amaca de jacarandá y de caoba para niños, sillones de paja de la India, varios adornos de agata, relojes de pared, de sobremesa y de bolsillo franceses y americanos, espejos marco dorado y marco de cooba, una cama cama de bronce, una id id de papier maché, lavatorios de jacarandá y de caoba de distintos tamaños.

Al mismo tiempo: 100 cortes casimires franceses, 10 docenas camisas blancas de hilo, 1 lindisima caja de música, 10 docenas platos de porcelana blancos, 10 id vasos de cristal para agua, 10 id copas id para id, 10 id id para vino, 10 id para licores, 50 id coñac fino marcas Robin, Martell y Dandicoll, 20 id vino champagne, 20 id vino jerez, 20 id vino oporto, vino madera, hesperidina, vino del Rhin y otra cantidad de muebles, algunas alhajas, loza y bebidas que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida 50 cajoncitos cigarros habanos.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Mallman y Ca., Rivadavia 203.

El lunes 27 y martes 28 del corriente, continuará la venta del gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, introducidos por los últimos buques.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, los siguientes:

50 barricas yerba argentina, 10 cajones id id en paquetes, 25 tercios yerba Miró, 25 id id paraguaya y argentina, 50 id id, 20 fardos tabaco de Bahia, 20 petacas id tucumano, 20 id correntino, 20 rollos tabaco negro del Brasil, 100 cajones aceite kerosene, 50 id orejones, 200 id pasas de higo de Nápoles y de España, 100 id fideos de Génova, 500 damajuanas ginebra fina holandesa, 100 cajones coñac Martell y Robin, 100 id ingles Bernard oscuro y claro, 20 pipas vino carlon, 50 bordalesas, 10 pipas caña alambicada, 20|3 id id, 50 cajones almidon americano, 200 canastos champagne, 50 balas papel genoves, 50 cajones bacalao superior, 10 bolsas semilla de alfalfa, 20 cascos coñac ingles y frances, 50|4 vino seco Málaga, 100 cajones vino jerez, 50 id vermouth y 20|4 vino jerez y oporto, 20 lajas dulce de membrillo, 20 id fosforos de cera, 100 mil cigarros ingleses y suizos, 50 barriles pimenton, 25 cajones encurtidos ingleses, 20 id sardinas en 1|4, café molido, naipes españoles, alpargatas y muchos otros articulos.

Al mismo tiempo: 50 barricas azúcar refinada norte-americana, 50 id id de Ambares.

Por cuenta de Seguros: 100 bolsas arroz de la India averiado.

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bègue bien sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoria ó por conducto de la oficina al cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Abril 24 de 1867.

p30 m1 Urtubey.

Por disposicion de Sr. Juez Nacional de Secion Dr. D. José Miguel Guastavino hago saber á Don Luis Ghiri que en la causa que contra él sigue D. Cristino Marques por cobro de ps. á escrito presentado por este contestando el traslado que se le habia conferido de su escrito, solicitando no se haga lugar á lo solicitado por Usted, el Sr. Juez Nacional ha proveido lo siguiente.

Buenos Aires, Mayo tres de mil ochocientos sesenta y siete—autos—Guastavino— que asi mismo se ha pedido por el referido Marques se le intime comparezca á prosiguir sus acciones deducidas en la misma causa dentro del término de quince dias improrogable, bajo apercibimiento de rebeldia; y el mismo Sr. Juez ha decretado lo siguiente: Buenos Aires Mayo 7 de 1867. Cítese por edictos como se solicita—Guastavino. Buenos Aires Mayo 11 de 1867.

Juan Risso.

m16 15p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Toribio Negrete; para que dendro del término legal comparezca por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munills. á estar á derecho y contestar un traslado en la de manda que contra él sigue D. José Diaz de Bidoya sohre cobro de pesos; bajo apercibimiento de dar por conluido dicho traslado en su rebeldia.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1867.

m18 30p. Ignacio Piñero.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo cormercial Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Nicolás Berretti que dentro del término de 15 dias de la publicacion del presente deben presentar al sindico provisorio D. Arnolfo Rocca los titulos justificatiꟷ vos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1567 del codigo de comercio previniendose que con sujecion á lo dispuesto por el mismo artículo, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieran de no quedar é honerados de las obligaciones que tengan pendientes en fabor de la masa á si mismo se prebiene á todas las personas en cullo poder escistan pertenencias á el fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario D. Angel Crosa so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quebra.

Buenos Aires Mayo 20 de 1867.

m23 3p. Juan Canales.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla y a los efectos del articulo 4641 del código de comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formedo á D. Rafael Ricasoli, que en virtud de la insuficiencia del activo de este concurso han sido declarardas cerradas las operaciones de la quiebra. Lo que se hace saber por el presente á los efectos del articulo espresado.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1867.

p6 m23 Terry.

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D, Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judío Errante, La Huérfana de Manzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

GAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO

Isottescritti s'incaricano di farbenire in quiolunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovissera, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che a termino. Caprile e Picasso.

m5 20p. Strada Cuyo No. 64.

Aviso. Se alquila la casa de Balcarce No. 175, tiene 7 piezas cocina y letrina, propia para un escritorio por la inmedacion á la Aduana Vieja. Ocurrase á la casa al lado frente al núm. 171. m16 20p.

Jugado de Paz de Dolores.

Por el presente se cita llama llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eujenio Bustos natural de Santiago, ya sean como herederos ó acreedores, los que comparescan ante el Juzgado de este pueblo—Dolores Abril 30 de 1867. Modesto Fresco.

Gran quemazon—Del jardin arjentino calle del Temple núm. 293 por tener que desalajar la propiedad por vencimiento del contrato se venden todas las plantas y conservatorio, y adorno por la mitad de su valor, aprovechar aficionados porque esta oportunidad no se presentan siempre. p15 m15

Un galgo, 500 pesos de gratificacion—Se há perdido en la noche del mártes un perrito, costa galga, color almemdra, que lleva un collar al cuello, qué dice «Fido.» La persona que lo haya encontrado y quiera tener la bondad de entregarlo en la calle del Perú núm. 27, se le agradecerá y se le dará una buena gratificacion de quinientos pesos.

m23 3p.

Club del Plata

El prímer baile de esta Asociacion tendián lugar el sábado 1.° de Junio de 1867.

La concesion de tarjetas para transeuntes quedará cerrada dos dias antes.

m24 9p. La Comision.

LIBRERIA NUEVA

39—Calle San Martin—39
(Al lado del Banco de la Provincia.)

OBRAS EN VENTA:

LA OBRA COMPLETA
DE LOS
MISERABLES
Por VICTOR HUGO
50 $

MADRID RIENDO
Y MADRID LLORANDO
POR
Rafael del Castillo

1 vol. en 4° con 527 páginas.... 20 Ps.

NOTA. En la misma Libreria se cambian y se compran libros en varios idiomas.

39—San Martin—39

p3 m24

Los Sres. gefe- y oficiales

Que cecesitén Repies, policess, espadas, como no han venido al pais sino por encargo, tiros, precillas charreteras, dragonas, bandas gorras de marina, etc. etc. para argentinos, orientales y brasileros, pueden ocurrir á la América calle de Victoria núm. 43 segurados de que quedaran satisfechos en cuanto á precios y calidades.

m24 3p.

Un galgo

Se ha perdido en la noche de el mártes, un perro de casta galgo, color almendra, con un collar al cuello que dice «Fido», el que lo haya encontrado y quiera hacer el obsequio de entregarlo en la calle de la Florida núm. 8, se le agradecerá y se le dará una buena gratificacion. p3. m24.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERÍA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

AVISO MUNICIPAL.

Se previene á los propietarios de sepulcros en el Cementerio de Norte, que se determinan á continuacion, que la Munipalidad ha acordado el plazo de treinta dias á contar desde la fecha, para que concurran á la Contaduria Municipal á obtener en compra las sepulturas cuyos derechos estan vencidos, bajo la inteligencia que el que asi no lo hiciere no tendrá derecho á reclamacion alguna de la enagenacion que se haga á otra persona de terreno y bóveda, sirviendo para esto último la tasacion correspondiente y cuyo valor será reservado en la Tesoreria de la corporacion para ser devuelto al que justifique la propiedad de la bóvedad vendida.

Se les hace saber igualmente que el plazo acordado es improrrogable y que dentro de él deben munirse de los respectivos boletos que acuerden la propiedad, lo que vencido el término será transferido al que lo solicitaré en la forma dispuesta.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1867.

J. B. Peña,
Presidente.
B. Llorente,
Secretario.

Nómina de los propietarios de bóvedas en el Cementerio del Norte, cuyos derechos sobre las sepulturas que ocupan se encuentran vencidos segun Rejistro General.

1856—Enero 19—Don Juan Luqui.
1861—Junio 12—Doña Jovita Huergo.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1859—Febrero 15—Da. Teresa Vico.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1852—Marzo 15—Da. Basilia Jaime.
1856—Marzo 17—D. Pedro Echeto.
1848—Abril 12—Da. Ventura Velez
1854—Abril 23—D. Juan Echeves.
1860—Julio 5—D. Manuel Lisboa.
1860—Noviembre 29—D. Juan Chamussi
1861—Febrero 28— la familia de Alen.
1860—Enero 9—Da. Carmen Figueroa.
1853—Octubre 5—D. Pascual Trusco.
1850—Marzo 23—D. Miguel Flores.
1854—Setiembre 21—Da. Elena Morros,
1847—Marzo 1.°—D. Celedonio Gonzales.
1846—Marzo 9—Da. Cruz Segurola
1846—Marzo 9—Idem idem.
1854—Mayo 2—D. Patricio More.
1858—Noviembre 18—D. Manuel Nandin
1857—Noviembre 12—D. Manuel Cabot.
1852—Abril 27—Da. Gerónima Boneo.
1838—Octubre 3—D. Daniel Gowland.
1852—Abril 22—D. Joaquin Rivero.
1861—Noviembre 20—D. Juan Viola.
1861—Marzo 8—Da- Angela Sosa.
1854—Setiembre 20—Da. Mercedes Aguirre.
1847—Febrero 27—D. Mateo Girabos.
1859—Abril 8—Da. Catalina Selaya.
1852—Diciembre 3—D. Francisco Rivas.
1829—Octubre 13—D. Sebastian P. de la Rosa.
1856—Junio 26—D. Ildefonso Torres.
1860—Noviembre 16—Da. Maria C. de Garcia.
1849—Octubre 31—D. Manuel Arrotea.
1849—Setiembre 30—D. Cosme Castro.
1849—Noviembre 3—Pedro Diana.
1836—Noviembre 8—D. Josè Maria Garcia.
1860—Mayo 28—D. Pedro Aston.
1855—Octubre 9—D. Eulogio Fernandez.
1846—Mayo 7—Da. Cármen Ojeda,
1853—Octubre 11—La familia de E. Romero.
1849—Agosto 4—D. Gabriel Formeine.
1845—Julio 24—D. Miguel Macias.
1860—Agosto 11—D. Mariano Espeleta.
1859—Agosto 14—D. Gerónimo Torrado.
1854—Agosto 12—D. Eulogio Fernandez.
1854—Agosto 3—D. Angel Crosa.
1848—Enero 22—D. Cruz Gil.
1826—Febrero 20—D. Agustin Erescano.
1838—Mayo 11—Da. Catalina Rodriguez.
1855—Enero 4—Da. Modesta Garcia.
1853—Febrero 16—Da. Norberta Santurion.
1857—Agosto 27—D. Miguel Britai.
1854—Marzo 27—Ramos Mejias.
1849—Diciembre 6—D. Juan Bautista Arana
1830—Marzo 15—D. José Rondeau.
1845—Marzo 28—Da. Josefa Bitt.
1851—Agosto 18—D. Gregorio Gonzalez.
1861—Marzo 5—Asencio Vinga.
1857—Julio 17—D. Eulogio Fernandez.
1849—Noviembre 21—Da. Basilia Toscano.
1854—Junio 8—D. Juan J. Fontana.
1848—Noviembre 9—Jacinto Araujo.
1852—Febrero 26—D. Francisco M. Dabb
1861—Marzo 16—D. Francisco de la Cruz.
1848—Julio 30—D. Martin Echavarría.
1853—Julio 20—D. Eulogio Fernandez.
1847—Setiembre 4—D. Baltazar Leyra.
1855—Agosto 8—D. Eulogio Fernandez.
1855—Agosto 22—D. Bernardo Irigoyen.
1855—Agosto 22—D. Julian Aranda.
1860—Febrero 25—D. Guillermo Silva.
1849—Abril 30—La familia de Ureta.
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1858—Diciembre 22—D. Eulogio Fernandez.
1859—Enero 13—Da. Luisa G. de Muratore.
1858—Enero 13—La familia de Jordan.
1859—Enero 13 D. Cipriano Benavente.
1859—Enero 30—La familia de Bolar y Garcia.
1859—Marzo 2—D. Bernardo Carrone.
1858—Febrero 6—D. Eduardo Valenzuela.
1858—Febrero 6—D. Meliton Nuñez.
1859—Marzo 26—D. Nicolás Leguizamon.
1853—Enero 3—D. Juan Musso.
1859—Marzo 26—D. Natalio Acosta.
1848—Octubre 6—Da. Isabel Pulido.
1849—Mayo 4—D. Agustin N. Sherbathe.
1847—Octubre 5—D. Pascual Ferreyra.
1852—Marzo 26—D. Sousa Deza.
1854—Setiembre 9—Da. Maria Josefa Leonardo.
1860—Junio 20—D Luis Onaderria.
1849—Julio 25—D. Francisco Monesio.
1856—Noviembre 29—D. Eulogio Fernandez.
1856—Noviembre 29—D. Norberto Antonio Martinez.
1847—Julio 29—D. Juan Bautista Pinedo.
1838—Enero 16—E. Vicente Montero.
1848—Diciembre 5—D. Santos de Zelada.
1856—Julio 17—Nicholson Green y Ca.
1835—Octubre 28—D. Nicholson Green y Ca.
1848—Octubre 26—D. Manuel J. Bustillos.
1843—Setiembre 4—D. Antonio Reyes.
1856—Diciembre 18—D. Tomas Castelli.
1856—Mayo 19—D. Càrlos Michel.
1854—Julio 3—Da. Teresa Delgao.
1860—Mayo 9—D. Sebastian R. Garcia.
1860—Mayo 9—D. idem idem.
1859—Setiembre 12—D. Eulogio Fernandez.
1859—Setiembre 12—D. José Dias Velez,
1860—Mayo 8—D. Eulogio Fernández.
1859—Setiembre 12 idem id.
1859—Setiembre 12 idem id.
1860—Agosto 21—idem id.
1861—Octubre 28—D. Policarpo Gimenez.
1861—Octubre 30—D. Cayetano Descalzo.
1861—Abril 30—D. Simon de la Serna,
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1852—Noviembre 9—D. Francisco de Saar.

¡¡Atencion!!

Se vende un lindo terreno con dos ranchos techo de paja con el frente de material con 30 varas de fondo por 9,1¡2 de frente en la calle de Arenales núm. 149 entre Cerrito y Libertad, ahi mismo encontrarán con quien tratar. p3 m23

ATENCION

Se alquila una buena pieza. en la calle de Salta núm. 104, entre las calles de Moreno y Belgrano núm. 223. m24 5p.

Aviso. El que firma avisa al público, que ha comprado los muebles y demas escistencias de la casa núm. 5, calle 25 de Mayo.

Los que tengan cuentas con dicha casa tendran á bien presentarlas en el termino de tres dias de la fecha; pasando dicho término no habra lugar á reclamos. Buenos Aires 23 de 1867.

m24 3p. B. Parody.

Calzado para hombre

Nuevo surtido de invierno, clase de lo méjor, á 140 ps. el par plantillas impermeables para el misma calzado á 5 ps. el par, botas granaderas de los mejores materiales y perfectamente trabajadas á 250 ps. el par. En la América calle de núm. 43. m24 3p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

Estaciones	1°	[illegible]
25 de Mayo, Tranway	7 45	[illegible]
Retiro	8 —	[illegible]
Palermo	—	[illegible]
Belgrano	8 20	[illegible]
Rivadavia	—	[illegible]
Olivos	8 35	[illegible]
San Isidro	8 50	[illegible]
San Fernando	9 5	[illegible]
Tigre	9 20	[illegible]

Regreso

Estaciones	[illegible]
Tigre	[illegible]
San Fernando	[illegible]
San Isidro	[illegible]
Olivos	[illegible]
Rivadavia	[illegible]
Belgrano	[illegible]
Palermo	[illegible]
Retiro	[illegible]
25 de Mayo, Tranway	[illegible]

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni sèrá rèsponsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar on los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de la diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—

G. Matti y Ca.
Cangallo.

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Depósito de vinos portugueces

Calle de Cangallo No. 83

En este depósito se encuentra siempre, los mas acreditados vinos, Madera, Jerez, Lavradio fino, Carcavellos y Tenerife, Marmeloda blanca de Portugal, recomienda ó los enfermos frutas en latas y secas; castañas, sardinas, longaniza, jamon fresco, todos estos géneros de Portugal tambieu tenemos azucar superior refinada, fariña, superior, suruby, porotos negros, y otros muchos géneros de Portugal y Brasil.

p30 a28

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

A los músicos Un jóven español se ofrece para banda de música ó teatro, por haber empezado á estudiar clarinete desde la edad de 10 aúos, hasta 19 años, es que en dicho ramo tiene agilidad bastante, dando aprobacion de ello. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano entre Perú y Bolivar No, 95. p15 m10

En la merceria—Calle de Corrientes núm. 124, han venido recien farólos de papel trasparentes papel de Bengala, albúms para sellios etc. Siegrirt calle Corrientes nóm. 124.

m22 3p.

Se necesita—Un peon jardinero que sea intelijente en el ramon se le dara un buen sueldo en la calle de San Martin núm. 130, con quien tratar. m22 3p.

Cartoneria Arjentina

191—VICTORIA—191

m22 6p.

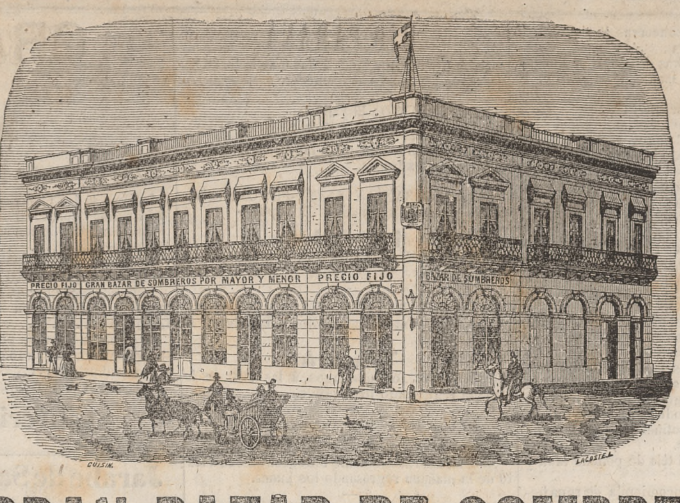
PRECIO FIJO GRAN BAZAR DE SOMBREROS POR MAYOR Y MENOR PRECIO FIJO
BAZAR DE SOMBREROS

EL GRAN BAZAR DE SOMBREROS

DE

P. PERISSÉ

Ha recibido los artículos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ULTIMOS PAQUETES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas galeras de castor negras
Guantes lejítimos de Jouvin
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de castor
Guantes de casímir rica clase
Ricos bastones con puño de marfil
Paraguas seda
Ricos anteojos muy pequeños para teatro
Pañuelos de hilo cambrai
Camisetas de franela rica clase
Ricas medias cortas de merinos
Medias cortas de algon sin costura
Albums y botones para puños
Ricas boas hauté nauveauté

Galeras de felpa rica clase
Gran surtidó de corbatas
Camisas con vistas de hilo
Calzoncillos de puro hilo

Un pequeño surtido de 50 mil sombreros y 25 mil gorras de todas clases y gustos para hombres y niños.

No se mencionan precios, pero basta asegurar que los establecidos al menudeo son los mas baratos que se pueden comprar por mayor

Todas las ventas al menudeo se hacen al contado, no se fiará ni al diablo.

Calle de Cuyo esquina Suipacha.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana	Tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Geppener	[illegible]	[illegible]
Altamirano	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Mañana	Tarde
Chascomus	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]
Altamirano	[illegible]	[illegible]
Geppener	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117	[illegible]	[illegible]

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y cargar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto de Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la estacion calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasagéros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la estacion Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, por la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 mjc.
2.ª clase, ps. 3 mjc.
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps. 8 mjc.

La Administracion.

Los acreedores—De D. Gaston Remeter que no hayan cobrado el dividendo que les corresponde de la cesion de los que hizo este á favor de sus acreedores se servirán cobrarlo á la vrevedad posible, ocurriendo á donde presentaron sus respectivas cuentas. m22 8p.

Plantas de flores Cabezas semillas y árboles frutales. Los jardineros franceses que tienen el deposito calle de Victoria núm. 81, previene á los aficionados de la ciudad qué estando para ausentarse del pais han resuelto ofrecer gran rebaja en los precios. m8 15p,

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un iuteres muy bajo travendo los títulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

a10 25p. P. Felix O'Gorman.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepciou de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Ranchos En este pueblo se vende una casa de material rebocada y blanqueada buena para una familia, con la quinta que está junto á la casa, bien plantada de árboles frutales y un cuadro de alfalfa todo se venderá en un precio muy barato, para tratar en Ranchos frente al Hotel del Porvenir sastreria. p30 m14

Oficiales ojalateros—Se necesitan dos en la calle de Cuyo núm. 50. m23 3p.

Sirviente—Se necesita un muchacho para todo el servicio de 12 á 15, años en la calle de la Victoria, Recoba Nueva núms. 58 y 60. Dara razon. m23 3p.

Cigarros habanos

De rica clase quedan unos pocos que se venden por la mitad de su precio, coñac martel de rica clase á 15 ps. botella en la merceria del Indio calle de Rivadavia 342. m24 3p.

A los herreros Carbon de fragua de superior calidad, en el depósito calle de Libertad núm. 243. m24 3p.

Especialidades

155 Rivadavia 155

Instrumentos de cirujia.
Idem de dentista.
Anteojos para teatros de todas clases.
Máquinas electro-magnelo de mucha fuerza y muy baratas,
Mucetas finas recien recibidas.
Bragueros, vendajes, medias-fajas y toda articulo de goma, adherente á la cirujia práctica.
Se vende todo á precio fijo y con una gran rebaja.
Se fabrican piernas, brazos, aparatos y dragueros garantidos, todo praecio fijo acomodado.

p3 m21

Fotografia Artigue Calle de Cangallo 157 esquina Maipú. Retratos de todas clases, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural; tarjetas de visita: á la persona que tome una docena, se le dará una de mas con colores, retratos al oleo. en miniatura, ambrotipo, etc. Retratos amplificados sacados de una tarjeta ó ambrotipo con colores etc.

Horas de trabajo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m 24 p 15.

Al comercio Luis Basso ha dejado desde la fecha de ser dependiente de nuestra casa, quedando separado de ella. Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.

m24 3p. Firmado Uriarte y Ca.

Retratos.

En tarjeta á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps., para arriba. Calle de la 37.

Para Valparaiso

El vapor „Supe" de la Compañia del Pacifico debe llegar á Montevido á fines del corriente mes y saldrá inmediatamente para el puerto arriba mencionado. Seguirau en poco tiempo los vapores „Aricei" y „Quito" de la misma Compañia.

Agentes en Bs. As. Bates Stokes y Ca. 55 Muipú
« « Montevideo « 33 Rincon

m16 10p.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	[illegible]	—	—
Mercedes	10 40	—	—	[illegible]	—	—
Freire	11 30	—	—	[illegible]	—	—
Gorostiaga	12 30	—	—	[illegible]	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—
Gorostiaga	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—
Freire	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—
Mercedes	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—
Mercedes	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—
Lujan	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—
General Rodriguez	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—
Moreno	7 30	[illegible]	[illegible]	1 30	[illegible]	—
Merlo	7 40	[illegible]	[illegible]	1 40	[illegible]	—
Moron	8 —	10 —	[illegible]	2 —	[illegible]	7 —
San Martin	8 15	10 15	[illegible]	2 15	[illegible]	7 15
Floresta	8 30	10 30	[illegible]	2 30	[illegible]	7 30
Flores	8 35	10 35	[illegible]	2 35	[illegible]	7 35
Caballito	8 40	10 40	[illegible]	2 40	[illegible]	7 40
Almagro	8 45	10 45	[illegible]	2 45	[illegible]	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	[illegible]	2 50	[illegible]	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	[illegible]	8 —

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noéi.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas . . . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

A los almaceneros La rica yerba paraguaya que estaba detenida en la aduana se sigue detallando por bulto á punta de calador En el almacen de tabacos, Chacobuco 149. p5 m21

9,000 NOVILLOS

Se venden seis mil cabezas de ganado de cria con novillada, en buen estado de carnaduras y un troso de yeguada con caballada. todo á dinero de contado, distantes á setenta leguas al Sud de esta cuidad. Para tratar en la calle de Independencia núm. 149, de doce á dos de la tarde. m23 2p.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. D. José Herrera Juez Comisario del concurso. de D. Pedro Rode se convoca á la junta general de acredores pare el dia 31 del corriente á la una á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.

23 6p. Ramon Garrido.

Depósito de ropa hecha

51 Cangallo 51

Trajes completos de jaquet, pantalones y chalecos, sacos pantalones y chalecos, sobretodos colchados de seda, sin colchar, capas de paño azul, gris, cavours para hombres y niños. Trajes para niños de 1 á 18 años. camisas, calsoncillos, camisetas, corbatas, medias y camisas á la crimea. p3 m23

Se ofrece un joven practico en el comercio de esta plaza para dependiente de barraca casa intreductora, ect.

Dirijase una esquela con las iniciales R. V á la calle Piedad. No 66. p3 m23

AVISO
GRAN FABRICANTE DE BILLARES
284—Calle de Cangallo—284
DE
FRANCISCO CONTE
FRENTE AL MERCADO DEL PLATA
BUENOS AIRES

En este establecimiento se encuentran siempre un surtido general de billares modernos jados con solidez y gusto, su propietario no ha omitido gasto á fin de obtener para vender cios mas moderados que en ninguna otra parte los articulos del ramo de primera calidad ser billares finos de **nueva construccion** de molduras enchapadas en jacarandá de marqueteria, billares de cacino sin tronera y sin bolsa de baranda de nueva invencion tido y de otras maderas al gusto de los compradores y acientos de pizarras, paño frances clace, tacos de billares tambien de nueva construccion, bolas de marfil, bolitas para una, juegos de Palos, tiza, cepillos, pizarra para apuutar todo de primera calidad.

Las personas que deseen honrrar esta casa serán servidas con puntualidad, precios vos y á satifaccion de los interesados, contando para el efecto con un surtido general culos del ramo.

Se hacen todas clases de juegos como ser billares íngleses juegos de bagatela, Rolecta

NOTA.—Se garanten los billares que se venden en este establecimiento.

p30

PARIS LOND

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA
109—FLORIDA—109
DE
ANATOLE ATTENOUX Y MEJANELLE
Gran depósito de guantes Jouvin
Artículos de lujo de fantasia y de ropa blanca para hombres
BUENOS AIRES

Guantes castor de la lana y seda, camisas blancas, de color y á la crimea, camisetas de franel,a de punto, de algodon y de lana, calzoncillos de hilo, de algodon y de punto, bastones paraguas, sombreros de felpa, castor y de todas clases; corbatas y cuellos, gorras de cuero mono y de paño, medias de todas clases pañuelos de hilo blanco y de color y de seda fumeria inglesa y francesa.

NOTA—Esta casa recibe todos los meses por el vapor frances é ingles un grande de guantes, y toma encargos sobre medida para Europa de toda clase de ropa blanca mayor y menor.

p30

NO MAS SESIONES
PARA RETRATARSE
RETRATOS FOTO-PINTADOS
AL OLEO Y EN TELA
POR
M. EARONI

LAUREADO ARTISTA, PINTOR DE PARIS MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE RELLAS ARTES Y TIGUO DICIPULO DEL CÉLEBRE.

ABEL DE PUJOL

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P. . . . fotógrafo, calle Florida núm. 6, ha por fin conseguido asociarse al Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P. . . . para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni, puede verse en esposicion (calle de Florida núm. tres grandes retratos pintados por él sin otro orijinal que una simple tarjeta.

En adelante todos nuestros retratos de valor serán pintados por este artista en nuestra de Paris, calle Fontain Moliere núm. 33.

Hacemos la reproducion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los de difuntos á quein damos la apariencia de la vida.

Tres meses peco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo tra casa de Paris, bastaran para que el retrato pueda ser entrngado á su dueño.

EL CELEBRE COGNAC AMERICANO
DE
BLACKBEVRY

Nada mas que cognac y la fruta de Blackbery.
Es un cordíal exelente!
Un tónico magnifico é inofensivo.
Un estimulante sencillc y muy agradable.
Introducido ahora por primera vez en Buenos Aires.
Su uso es casi universal en los Estados Unidos.
En venta en los almacenes y confiterias principales de Buenos Aires.
Descuentos liberales á los que compran para vender otra vez.
En tercerolas, barriles y por docenas.—Unicos introductores.

Bate y Livingston

64—SAN MARTIN—64

ARMERIA
DE
JUAN LOPEZ

El Sr. Lopez tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir una armeria calle San Martin No. 8, frente de la Catedral en la que encontrarán un gran surtido de escopetas Lefaucheux fulminante, rifles de todas clases, revolvers de todos sistemas, pistolas Lefaucheux y monte un gran surtido de articulos de caza al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados venta y trabajos garantidos con un quince por ciento mas barato que en todas partes. abono de 75 pesos anuales por el entretenimiento de las armas. aceite y grasa purificada para entretener las armas en buen estado. Venta mayor y menorr. Catuchos de todos calibres, espadas y puñoles.

p30

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE
Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido uu servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

Educacion

Se ofrece una señorita inglesa para la ensenanza particular ó para asistenta en un buen colegio. tiene las mejores recomendaciones y enseña Ingles Frances y Español, una tarjeta dejada en esta oficina ó 48 Reconquista sera atendida: Calle de Rivadaria núm. 105. m21 9p

Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

Se ofrece un jóven inglés

De 14, años para dependiente de una casa de comercio; con buena recomendaciones.

Ocurran en la calle de Temple núm. 191.

m23 3p.

Manteca superior de Córdoba

Mucho mejor que la Francesa é Inglesa, se vende por mayor en la calle de Bolivar No. 47.

m23 3p.

La Señorita Justa Martinez.
Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Mayo de de 1867.

Da. Concepcion R. de Martinez madre, sus hermanos hermanas, y demas demas duedos ruegan á las personas de su relacion, que por olvido no hayan recibido, invitacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el Mártes 28, del corriente, á las 10 de la mañana en el Templo del Arcangel San Miguel á cuyo obsequio quedáran reconocidos.

m23 3p.

Aviso. Para el pueblo de Dolores se necesita un dependientes que sea intelijente en el ramo de tienda el que se interese y tega quien garanta su conducta puede ocurrir en la calle de la Victoria núm. 240. m19 5p.

Injertos En la quinta de Francisco Jeandet sita en la que se denomina de Lesica, calle de Corrientes de la estasion Almagro cuatro cuadras al Norte, se venden 20 mil injertos de toda clase de frutas finas, diez mil plantas de adorno para jardin y para formar calles, y diez mil plantas de paraiso. p8 m21

DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
206—CALLE DE VENEZUELA—206

En este establecimiento hay siempre un gr grande y variado surtido de las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos el uso de

Familias,
Sastres,
Costureras,
Sombrereros,
Zapateros,
Talabarteros etc.

En este depósito se encuentra el surtido grande y variado que en cualquier otro de de la plata. Hay de doce diferentes fabricas asi es que el comprador tiene como elegir do todas garantidas por su buen trabajo, venden á precios muy reducidos.

p30 m7 Juan Sh

Se vende plantas—De todas clases frutas de los mejores que hay en el pais rantido por lo que se vende, en las muestras tan en la calle de San Martin núm. 68, en frente del Banco de la Provincia.

m23 ap. Pedro Somitag.

Ojos de esmalte—Inmitando perfectamente á los humanos, para tuertos, se vende muy barato, en la calle de la Esmeralda 30. m24

Mantas de viage—De dos telas diferentes gustos, á 120 ps. En la América tablemcimiento de equipos militares, Victoria núm. 43. m24

Sanguijuelas—Recien llegados de Hamburgo se vende en la calle de Rivadavia 255. m24

Sal de Cádiz Blanca y barata, depósito calle de Libertad núm. 243. m24

El abajo firmado Debiendo ausentarse nuevamente para Europa, por el próximo paquete no siéndole posible despedirse personalmente de todos sus amigos, lo hace por el presente ofreciéndoles sus vservicios.

m24 3p. Fernando Viera Belen.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermos contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de casos bastan dos frascos. — En Paris, Faubourg Saint-Denis, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.